



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN FAREM MATAGALPA

Departamento Ciencias, Educación y Humanidades

Seminario de graduación para optar al título de licenciatura en ciencias de la educación con mención en Ciencias Sociales.

Tema General:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, II Semestre 2021.

Tema Específico:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Rancho Grande, II Semestre 2021.

Autoras:

Bra. Julissa Paola Sánchez Sánchez

Bra. Leydin Leticia Figueroa Gutiérrez

Tutor:

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Abril 2022



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN FAREM MATAGALPA

Departamento de Ciencias, de la Educación y Humanidades

Seminario de graduación para optar al título de licenciatura en ciencias de la educación con mención en Ciencias Sociales.

Tema General:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del departamento de Matagalpa, II Semestre 2021.

Tema Específico:

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Rancho Grande, II Semestre 2021.

Autoras:

Bra. Julissa Paola Sánchez Sánchez

Bra. Leydin Leticia Figueroa Gutiérrez

Tutor:

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Abril 2022

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
VALORACIÓN DE TUTOR.....	iii
RESUMEN.....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN.....	2
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO.....	5
4.1. Antecedentes	5
4.1.1. A nivel Latinoamericano	5
4.1.2. A nivel Centroamericano	6
4.1.3. A nivel Nacional.....	7
4.1.4. A nivel Local	9
4.2 Generalidades del municipio de Rancho Grande	11
4.2.1 Reseña histórica del municipio de Rancho Grande.....	11
4.2.2 Símbolos Representativos de Rancho Grande	14
4.2.3 Limites del municipio	16
4.2.3.1. Limites Naturales.....	17
4.3. Extensión territorial, Clima y precipitación de Rancho Grande	18
4.4. Plan Nacional de Desarrollo Humano.....	18
4.5. Vinculación con la planificación sectorial.....	19
4.5.1. Programa de gobierno de Nicaragua	19
4.5.2. Casas Maternas en Nicaragua: Auxilium para la Vida	21
4.5.3. Visión Cristiana Del Sector Agropecuario Y Rural / Crisol	22
4.5.4. Salvaguardando La Vida: Gestión De Riesgo Frente A Desastres.....	23
4.6. Ejes del PNDH.....	24
4.7. Ejes del PNDH en el municipio de Rancho Grande.....	25
4.7.1. Características socio-demográfica del municipio	25
4.7.2. Población del municipio, por edades, según censos del municipio.....	27
4.7.3.1. Desarrollo social	29

4.7.3.1.1. Eje educación	29
4.7.3.1.2. Educación Básica.....	32
4.7.3.1.3. Educación técnica	37
4.7.3.1.4. Juventud y adolescencia.....	42
4.7.3.1.5. Bienestar socioeconómico.....	44
4.7.3.2. Eje salud	46
4.7.3.2.1. Salud en todas sus modalidades	46
4.7.3.3. Medio Ambiente.....	50
4.7.3.4. Efectos del cambio climático en el municipio de Rancho Grande	52
4.7.3.5. Aplicación de las Políticas Ambientales y de Protección de los Recursos Naturales.....	55
4.7.3.6. Recurso Naturales con los que cuenta el Municipio.....	56
4.7.3.7. Gestión de riesgo frente a desastres naturales.....	59
4.8. Eje socioeconómico y Productivo.....	60
4.8.1. Principales Rubros de producción en el municipio	60
4.8.1.1. Sector Primario	61
4.8.1.2. Sector Secundario.....	65
4.8.1.3. Sector Terciario	69
4.8.1.5. Viviendas familiares	87
4.8.1.6. Cultura y tradición	90
4.8.1.7. Patrimonio cultural	91
V. CONCLUSIONES.....	101
VI. PROPUESTA DE PLAN DE ACCION.....	102
VII. Bibliografía.....	106

ANEXOS

ANEXO 1. Entrevista a estadígrafo MINED

ANEXO 2. Entrevista Directora Centro Salud

ANEXO 3. Entrevista a coordinador Juventud Sandinista

ANEXO 4. Encuesta a fontanero

ANEXO 5. Poblacion abordada

Tabla N° 2

Sistema Categorical

DEDICATORIA

A Dios. Por habernos permitido salud para concluir una gran meta.

A nuestros padres. Por todo ese apoyo incondicional, por todos sus consejos y el amor que siempre nos brindan, por la motivación constante para ser una persona de bien.

A cada uno de los compañeros y amigos. Por el apoyo mutuo y constante en nuestra formación profesional, por cada triunfo y fracaso en el transcurso de cinco años de estudios que compartimos juntos.

Br. Julissa Paola Sánchez Sánchez

Br. Leydin Leticia Figueroa Gutiérrez

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradeciendo infinitamente a Dios por darme la fortaleza y sabiduría, también por ayudarme a superar cada uno de los obstáculos que fueron surgiendo en el camino y así lograr culminar una meta más.

A mis maestros, por su gran apoyo y constante motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de este trabajo, a todos los docentes que durante todos estos años de lucha nos han orientado y guiado durante todo el proceso de formación profesional con mucha paciencia han compartido con nosotros parte de sus conocimientos necesarios para ser profesionales de calidad, por sembrar esa semilla de conocimiento de manera profesional e invaluable gracias por su paciencia, por su dedicación, perseverancia y tolerancia.

A cada uno de mis compañeros que han sido participes de cada sesión de clases y cada actividad realizada con esfuerzo y dedicación en pro de la mejora y perfeccionamiento de nuestras habilidades y conocimientos.

Br. Julissa Paola Sánchez Sánchez

Br. Leydin Leticia Figueroa Gutiérrez

VALORACIÓN DEL TUTOR



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA
UNAN-FAREM MATAGALPA**

Valoración

La presente tesis titulada “EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE, RANCHO GRANDE, II SEMESTRE 2021”, desarrollado por los bachilleres: Leydin Leticia Figueroa Gutiérrez con Carnet N° 17606770 y Julissa Paola Sánchez Sánchez con Carnet N° 16059730.

Los bachilleres, presentan un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en la normativa de graduación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar el seminario de graduación y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de pre grado.

Las autoras de este trabajo de investigación han dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para el fortalecimiento de la Educación Superior en nuestra Facultad.

Este trabajo servirá de referencia a investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática muy importante para el desarrollo de la FAREM Matagalpa.

Dr. Franklin René Rizo Fuentes
Tutor

RESUMEN

El presente estudio trata sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio-económico en el departamento de Matagalpa, II semestre 2021. Y tiene como objetivo analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socio-económico del Municipio de Rancho Grande, logrando identificar problemáticas sociales y económicas del municipio de rancho Grande, al respecto conviene decir que el PNDH está para dar respuestas a necesidades sociales, atención a los más vulnerables, dar respuestas a obras de Infraestructura educativa, crecimiento económico y salud entre otros, por otro lado, tienen retos que superar, y metas que cumplir, permite evaluar sus resultados y garantiza la transparencia en el manejo del presupuesto. La importancia de dicha investigación radica en analizar cuál ha sido el desarrollo socioeconómico del municipio contribuir con información que servirá para valorar las gestiones de instituciones públicas que son pioneras en la viabilidad de propuestas que contribuyan a mejorar el crecimiento del municipio. El tipo de metodología que se utilizó fue el de revisiones bibliográficas, búsqueda de información, elaboración de gráficas y procesamiento de datos, la población objeto de estudio corresponde a Instituciones Gubernamentales como Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Alcaldía Municipal y población en general residente del Municipio de Rancho Grande. Logrando concluir que la participación activa de la población es determinante mediante la gestión para el mejoramiento de acorde a las principales necesidades básicas que contribuyan al bienestar social.

Palabras claves:

Desarrollo humano, economía, problemáticas, logros, ejes, programas, tiempo.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda el trabajo titulado el Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Rancho Grande II semestre 2021, con el objetivo de analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socio-económico del municipio de Rancho Grande, II semestre 2021.

La investigación tiene un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), de recolección de datos en las que se miden las variables del fenómeno en estudio.

Se aplicó los instrumentos de encuestas, registro, tabulación y gráfico de los datos encontrados en los aspectos evaluados, para su respectiva descripción y análisis de los mismos, de los cuales al final del documento se presentan conclusiones. En el análisis de datos, se presentan los resultados y hallazgos.

La población abordada corresponde a funcionarios públicos de instituciones como MINED, MINSA, MARENA, Alcaldía Municipal, líderes comunitarios.

Finalmente, las conclusiones presentan las fortalezas y debilidades de la ejecución.

II. JUSTIFICACIÓN

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Rancho Grande II semestre 2021, teniendo como enfoque analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del municipio de Rancho Grande, II semestre 2021.

Las razones que motivaron a realizar esta investigación son las problemáticas que forman parte de la cotidianidad de la población, la eficacia de las autoridades municipales al definir las prioridades a mejorar según las demandas de la población y problemáticas que estancan el desarrollo social y económico del municipio, como disminuir la deserción escolar, promover la educación técnica, cobertura de saneamiento y alcantarillado, la deficiente cobertura en telecomunicaciones y electricidad indispensables para el desarrollo del municipio, el acceso al agua potable y la calidad de esta, mejoramiento de caminos todo tiempo a las micro regiones del municipio, falta de una estructura de mercado municipal, cabe señalar la consecuente tala indiscriminada que a largo plazo es una problemática que agrava las condiciones de vida de todos y todas.

Por esto esta investigación es de importancia para estudiantes, centros de educación y población en general del municipio de Rancho Grande para orientarse sobre que es el Plan Nacional de Desarrollo Humano y analizar cuáles son los ejes que propiciarán el desarrollo socioeconómico de su municipio y la correcta aplicación de los mismos.

La utilidad de esta investigación radica en complementar conocimientos respecto al desarrollo socioeconómico que ha tenido el Municipio de Rancho

Grande y actualizar datos sobre las principales actividades que permiten el desarrollo socioeconómico del municipio, la que será de gran beneficio para la población del en general el conocer cuáles son los factores que impiden el desarrollo económico y social del municipio y la importancia del PNDH, así como referente a futuras investigaciones sobre los datos recopilados, y la Universidad FAREM-Matagalpa.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Analizar la aplicación del plan nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socio-económico del Municipio de Rancho Grande.

3.2. Objetivos Específicos

- 3.2.1. Identificar los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano en el Municipio de Rancho Grande.
- 3.2.2. Describir la aplicación de los principales ejes del PNDH en el desarrollo socio-económico del Municipio de Rancho Grande.
- 3.2.3. Constatar la Incidencia del PNDH en el desarrollo socio-económico del Municipio de Rancho Grande.
- 3.2.4. Proponer Plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el Municipio de Rancho Grande.

IV. DESARROLLO

4.1. Antecedentes

4.1.1. A nivel Latinoamericano

En Chile (Hebbel, 2006), realizó la investigación titulada el crecimiento económico de Chile, con el objetivo de aportar al debate temas relevantes y presentar nuevos enfoques en el análisis de los mismos. El análisis del crecimiento basado en las fuentes del crecimiento provee algunas luces indirectas sobre las políticas que debe adoptarse para aumentar el crecimiento, concluyendo que las políticas y las instituciones dirigidas a elevar la productividad y la innovación deberían preferirse a las políticas orientadas a aumentar las tasas de ahorro. Las interacciones positivas entre el cambio estructural, la acumulación de factores y las mejoras en la eficiencia, con una retroalimentación final positiva del crecimiento del producto y los mayores niveles de ingreso sobre las buenas políticas e instituciones, puedan dar inicio a un prolongado periodo de alto crecimiento. La calidad de las instituciones en un sentido amplio, ha sido identificada como el principal determinante del crecimiento en la investigación, los grandes cambios en el diseño y la calidad de las instituciones implementados en Chile durante las últimas tres décadas son, por consiguiente, un candidato serio para explicar el mayor crecimiento.

El crecimiento económico de un país está directamente relacionado con la población, las principales actividades productivas del país (sector económico), la población activa y sobre todo de las políticas económicas impulsadas por las autoridades y entidades al mando de la nación, plasmadas en el plan nacional de desarrollo humano y que se ejecutan con el fin de dar soluciones a problemáticas que no contribuyen al desarrollo económico y social del país. Es necesario recalcar la importancia sobre los estudios de investigación que consecuentemente se realizan sobre un determinado lugar del país, departamento y municipio, lo que

permitirá identificar cuáles son las prioridades a trabajar sin olvidar el importante rol de cada uno de los actores sociales.

4.1.2. A nivel Centroamericano

En El Salvador, (Escalante, 2010), realizó la monografía titulada Turismo Sostenible un dinamizador de Desarrollo Local Caserío Los Cobanos, Municipio de Acajutla. Estableciendo el objetivo de conocer la situación económica-social y turística del caserío Los Cobanos en el marco del desarrollo local, llegando a las conclusiones que: La movilización, organización y participación de los actores locales en los Cobanos, ha permitido que la localidad participe activamente en la gestión de proyectos orientados a promover el desarrollo de la zona, en las áreas de manejo de desechos tanto en el sector de la playa como dentro de la comunidad. Las organizaciones existentes que hacen posible la movilización de los miembros de la localidad en proyectos y actividades específicas, son principalmente aquellas que trabajan de manera interna, pues tiene incidencia directa en la gestión de proyectos y actividades en cuanto a las incidencias existe poco involucramiento coordinado.

El Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socio-económico en el Municipio de Rancho Grande II semestre 2021, está estrechamente relacionado con el desarrollo, la organización, participación e involucramiento de la población al exponer cuales son las principales problemáticas del municipio, puesto que las autoridades municipales son las encargadas de realizar el plan anual de proyectos a ejecutarse, es necesario valorizar el posible potencial con que cuenta el municipio para promover el desarrollo sostenible desde las familias e instituciones y que se dé seguimiento a capacitar a los y las protagonistas que trabajan desde pequeños emprendimientos y que contribuyen al desarrollo del municipio.

Otro trabajo fue elaborado en Guatemala y según (Batz, 2014), realizó la investigación titulada estudios de los programas sociales y su aporte a la mejora de las condiciones y calidad de vida de la población en el municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, periodo 2008 – 2013, con el objetivo de estudiar las necesidades básicas insatisfechas y la aplicabilidad de los programas sociales de

los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Pedro Ayampuc y Palencia del departamento de Guatemala, práctica de la que se tuvo participación y de la cual se consolida el trabajo de campo de catorce salones asignados al municipio de Palencia para la realización de este trabajo de tesis, presentado los principales resultados del presente estudio, se concluye que: los pobladores del municipio de Palencia presentan un 23.4% de pobreza no extrema y un 64.1% de pobreza extrema, establecido mediante el método directo de necesidades básicas insatisfechas. Se demostró que las condiciones y calidad de vida dependen de la asignación de las necesidades insatisfechas, y que dicha asignación no contribuye a la mejora sino al deterioro de sus condiciones y calidad de vida.

La relación existente con la investigación en curso radica en que desde el gobierno central se fomentan políticas de desarrollo económico y social, que propicien las condiciones necesarias para resolver a corto y largo plazo las necesidades y promover en las y los ciudadanos el emprendimiento y protagonismo para progresar. Para combatir la pobreza es necesario valorar cuales serían las mejores políticas públicas que fomenten el pleno desarrollo social y por ende el desarrollo económico del municipio, el facilitar ayuda a personas con extrema pobreza cierta cantidad de veces al año disminuye la necesidad, sin embargo no se elimina por completo, la idea central radica en ayudar a que estos ciudadanos puedan ser protagonistas de su propio desarrollo desde pequeños impulsos de emprendimientos sumado a derechos sociales como educación, salud, trabajo digno propiciarán las condiciones para mejorar la calidad de vida a largo plazo. En nuestro país se evidencia desde los programas de gobierno impulsados como hambre cero, usura cero, bono productivo, entre otros.

4.1.3. A nivel Nacional

En Managua, Nicaragua, (Espino, 2017), realizó el trabajo monográfico titulado: Política social: programas de Educación y Salud que el gobierno ha implementado para reducir la pobreza durante el periodo 2007-2015, con el objetivo de analizar los resultados de los programas emitidos por el gobierno para mejorar

la educación y la salud con el fin de combatir la pobreza en el país, logrando concluir que: El programa de gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional, desde 2007, impulsa un modelo social que sustenta el desarrollo humano desde una perspectiva integral con el crecimiento económico, en el que los pobres rescatan y potencian sus capacidades productivas. Desde inicios del gobierno, se declaró el acceso gratuito y universal a la educación y a la salud; se ha fortalecido el gasto total en salud y educación; han aumentado los servicios de salud y la participación del pueblo organizado y movilizado. Podemos decir, desde el contexto social, Nicaragua ha logrado reducir la pobreza en las zonas rurales gracias a programas productivos alimentarios, infraestructura productiva y programas sociales de asistencia. En ese sentido, el Gobierno de Nicaragua ha incluido en el Plan Nacional de Desarrollo Humano nuevas iniciativas que permitan mejorar dicha posición, junto con una armonización del apoyo de la comunidad internacional, en sus estrategias de país, en sintonía con las prioridades que ha planteado el país en esos campos.

Según el PNDH el primer eje es el desarrollo social el que abarca diversas áreas del conocimiento como la educación en todas sus formas, salud en todas sus formas, cultura y tradición, deportes, patrimonios culturales, entre otras tantas áreas que son abordadas por las autoridades nacionales y municipales desde diversos programas impulsados por el gobierno central para promover el desarrollo social, económico y personal de los y las ciudadanas por estas razones se relaciona con la investigación tomada como referencia. Por lo antes expuesto podemos decir que durante el periodo 2007-2015 se logró avanzar significativamente mediante acciones que a largo plazo se evidencian en la mejora de la calidad de vida de muchas personas desde mayor cobertura en educación, salud, infraestructura de carreteras, programas sociales que incentivar al desarrollo económico comunitario.

En Nicaragua, según (Méndez, 2015), realizo la monografía titulada, La Inversión Extranjera Directa y su efecto en la economía de Nicaragua en el periodo 2004 – 2013, con el objetivo de analizar el efecto de la inversión extranjera en la economía de Nicaragua en el periodo 2004 – 2013, concluyendo que: El impacto

que la IED ha tenido en el crecimiento económico de nuestro país ha sido positivo pues es de saberse que cualquier entrada de flujos de capital en una economía como la nuestra tiende a dinamizar las distintas actividades económicas.

La IED ha tenido presencia en todos y cada uno de los sectores económicos de Nicaragua, en unos más que otros debido a la rentabilidad que ofrecen; principalmente la IED se ha sesgado al sector secundario y terciario y en menor medida en el primario. En el periodo en estudio, tanto la IED como el crecimiento económico han presentado tasas de crecimiento estables y relevantes a excepción del bienio 2008- 2009 que se debió en gran parte a la crisis económica mundial que se vivió para entonces pues no se debe omitir que somos un país en vías de desarrollo (periferias) que depende en gran medida de las economías fuertes (economías centros) y que cualquier fenómeno de crisis repercutirá negativamente en nuestra economía.

La relación existente de este estudio con la investigación es que el crecimiento económico de un determinado lugar depende de la inversión tanto nacional como extranjera que se lleve a cabo; como fuente generadora de empleo y mejora de la calidad de vida a corto o largo plazo, siempre y cuando dicha inversión se encuentre dentro del marco legal correspondiente, están necesaria la inversión de tipo nacional como extranjera, ya que las dos postulan al desarrollo del país y por ende de cada uno de los municipios, estas inversiones pueden estar reflejadas en pequeños emprendimientos que aspiran al crecimiento empresarial y que un determinado propicia las condiciones para dicha expansión.

4.1.4. A nivel Local

En Rancho Grande, Matagalpa, Nicaragua (Morazán, 2016), realizó la monografía titulada: La convivencia territorial y la licencia social en un contexto de exploración y explotación minera, abordada a través de actividades lúdicas en el municipio de Rancho Grande, departamento de Matagalpa, con el objetivo de

acompañar en los procesos de resistencia y convivencia territorial en el contexto de exploración y explotación minera en el municipio de Rancho Grande, departamento de Matagalpa, concluyendo que se logró identificar la percepción y la postura de los ciudadanos sobre la exploración y explotación minera, resultando ser un proyecto sin legitimidad ciudadana. Además de que el tiempo y el proceso nos ayudó a ser testigos del triunfo de la resistencia; respetando la declaración de no ceder la licencia social. Se acompañó a la población del Municipio de Rancho Grande, directamente con el Movimiento Guardianes de Yaosca en muchos de los procesos de resistencia ante el posible proyecto minero. Así como en la convivencia lúdica de diferentes marchas, ferias y vigiliadas que realizaron en el Municipio. Finalmente se declaró no viable el proyecto minero gracias a todas las intervenciones que vivimos y nos quedamos con la sensación del trabajo bien hecho y la alegría de este colectivo humano.

La relación existente de este trabajo de estudio con el trabajo de investigación en curso es, promover el desarrollo socio productivo en el sector primario como la industria, promoviendo la ampliación de la capacidad productiva del sector minero, con sostenibilidad ambiental, es desde la organización y cooperación de ONG que la población puede alcanzar ese nivel conciencia sobre la necesidad de conservar los recursos naturales renovables puesto que la ganancia económica será momentánea, sin embargo el bien común que es el medio ambiente será y todos los beneficios que de los diferentes recursos se obtienen.

Otro trabajo siempre en el Rancho Grande, Matagalpa, Nicaragua (Ramos, 2020) se realizó seminario de graduación titulada: "Patrimonio socio-económico, socio-cultural y socio-ambiental del municipio de Rancho Grande, departamento de Matagalpa, 2020, planteados como objetivo: Valorar el patrimonio social-cultural-económico y ambiental del municipio de Rancho Grande. Para concluir con el trabajo, se ha llegado al cierre, teniendo en cuenta los objetivos planteados: En cuanto a las descripciones generales del municipio de Rancho Grande, municipio se ubica sobre las coordenadas 13° 14' de latitud Norte y 85° 33' de longitud oeste. Se encuentra ubicado en extremo norte del departamento de Matagalpa del país.

Limita al Norte con los Municipios del Cúa y San José de Bocay (Jinotega), al Sur con los Municipios de Río Blanco y Matiguás, al Este con el Municipio de Waslala (RAAN) y al Oeste con el Municipio de Tuma La Dalia.

La principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. En agricultura, sobresalen los siguientes rubros: frijol, café, maíz, cacao, plátanos, y quequisque. En ganadería, Predomina el ganado vacuno, existen alrededor de 7,000 cabezas de ganado destinadas para la producción de carne y leche, que es comercializada a nivel interno y externo del municipio.

En menor proporción se explota ganado menor: cerdos y peli buey. 84 Un inventario de recursos turísticos en el municipio arroja que el turismo es una actividad económica potencial en tanto se han identificado sitios con gran atractivo, que en el futuro genere ingresos al municipio. Se registran alrededor de 130 negocios formales, dedicados a diversas actividades desde comercio de mercaderías varias que es la más numerosa, hasta venta de productos veterinarios. Se contabilizan un total de 60 comerciantes que se dedican a la venta de mercadería y productos varios. Hay zonas diferenciadas: Montañosa, con elevación hasta los

4.2 Generalidades del municipio de Rancho Grande

4.2.1 Reseña histórica del municipio de Rancho Grande

Los antiguos pobladores del municipio de Rancho Grande, cuentan que en sus inicios existía un “rancho de paja rodeado de espesas montañas, donde se hospedaban las personas que circulaban en la región para trasladarse a otros lugares. Cuando ellos programaban sus viajes, expresaban “vamos a hacer noche al Rancho”. De ahí se originó el nombre de Rancho Grande.

De acuerdo con (Ramos, 2020) Como se representa en el logo del municipio, Rancho Grande se funda en 17 de agosto de 1989, por lo tanto es un municipio con más 32 años de existencia, sin embargo su origen como pueblo se remonta años atrás, según Don Maximino Ramón Pineda Mendoza, poblador del casco urbano de

Rancho Grande con más de 50 años de vivir en la localidad, explica que: *en esos años en rancho grande habían pocas casas, lo que existían eran cuatro haciendas de personas adineradas que llegaron de la Dalia y Matagalpa a comprar y a medir tierras que no tenían dueño estos dueños eran Don Dinen Haslan, Adan Pineda, Telesforo Zamora. “Don Chimino”, (don Maximino Ramón Pineda Mendoza), sitúa el contexto histórico del municipio antes del proceso revolucionario, en ese momento lo que hoy en día es área urbana de Rancho Grande estaba constituido por haciendas de café y ganado, grandes latifundistas poseían extensas hectáreas de tierra, poco a poco fueron llegando migrantes para asentarse en las tierras fértiles aptas para la producción agrícola, lo que explica la escasa población originaria del lugar, ya que la mayor parte del territorio era áreas de cultivo o montañas*

Citando al mismo autor, menciona que: *en aquellos años existía un camino o picada que pasaba por donde es ahora Rancho Grande, este comunicaba a la costa atlántica con el municipio de la Dalia y Matagalpa. En ese entonces se construye un ranchón de madera y paja o guinellón (planta silvestre con hojas similares a la planta de guineo) para darles posada a las personas que se les hacía de noche en el camino, ya que los viajes duraban hasta cuatro días, en carretas, mulas o caballos.*

La concepción primigenia de Rancho Grande como pueblo es de un punto de inflexión entre dos sitios geográficos aislado como lo era la Costa Caribe y los municipios de El Tuma-Dalia y Matagalpa, que debido a la falta de carreteras que permitieran el acceso con vehículos, los medios de transporte comunes eran las bestias de carga, sin embargo dada las distancias a recorrer era necesario tomar un descanso o quedarse en algún sitio donde pasar la noche, es esa circunstancia que surge la leyenda del rancho de paja.

Una caracterización municipal realizada por la alcaldía Municipal de Rancho grande menciona que el origen del municipio inició con la existencia de un ranchón de paja rodeado de espesas montañas, donde se hospedaban los huéspedes que circulaban en la región. Los viajeros programaban sus viajes y al momento de hacer sus preparativos decían “vamos a hacer noche al rancho”, de ahí se originó el nombre de Rancho Grande. (Alcaldía Municipal De Rancho Grande, 2017)

No se logró determinar la fecha exacta de la existencia del ranchón de paja, sin embargo, debido a las contantes menciones dentro del relato oral y teniendo como base las distintas referencias dentro del acervo cultural del Municipio, así como las referencias bibliográficas de ciertos estudios realizados por instituciones:

Para (Martínez, 2000), al inicio no existían templos religiosos, la primera en formarse fue la Católica, a raíz que se realizaron misiones con la Imagen de la Virgen de Fátima un 13 de mayo, siendo ese el motivo de que hoy sea la patrona de Rancho Grande, las misiones de la Iglesia con la imagen eran muy concurridas y realizaban encuentros de comunidades acompañada de montados y festejadas con pólvora.

Los primeros pobladores del municipio fueron las familias: Flores, Zamora, Rodríguez, Hernández, Chavarría, Paiz, Pineda, Úbeda, Aguilar, García, Díaz y Calderón.

Antes de convertirse en municipio, Rancho Grande, pertenecía política y administrativamente a los municipios de San Ramón y Matagalpa. En ese entonces la autoridad la ejercían los “jueces de mesta y capitanes de cañada”, quienes eran nombrados por las autoridades nacionales o departamentales. En la década de 1970 quienes ejercieron la autoridad fueron miembros de la familia Calderón. Por su parte durante el periodo de gobierno sandinista, la autoridad se ejercía a través de “juntas de gobierno”, los cuales eran nombrados por el nivel central (los superiores del partido).

En dos ocasiones intentó cambiarse el nombre del municipio por los de “Poblado de Fátima” o “Fernando Herrera”. Ambos nombres no fueron acogidos por los pobladores y es por eso que cuando en 1989 el pueblo es elevado a la categoría de “municipio” se mantiene el hermoso nombre “Rancho Grande”.

En 1990 el partido de gobierno, la Unión Nacional Opositora (UNO), eligió del seno del consejo municipal como alcalde al Sr. Rafael Mercado Matus. Sin embargo, este renunció seis meses antes de finalizar su periodo y fue sustituido por el Sr. Fausto Vanegas.

En 1996 por primera vez en la historia del municipio, los ciudadanos eligen por voto popular a un alcalde, Vice alcalde y su respectivo Consejo Municipal. En estas elecciones fueron favorecidos los señores Alfredo Zamora Pineda y Miguel Alcides Martínez Calderón como alcalde y Vice alcalde respectivamente.



4.2.2 Símbolos Representativos de Rancho Grande

Rancho Grande “Dios, Trabajo y libertad”

El símbolo del municipio de rancho grande fue modificado en el año 2004, el cual muestra los aspectos más característicos del municipio.

La forma del símbolo es una figura geométrica ovalada en forma de anillo, cuyo interior posee las siguientes leyendas:

En la parte superior interna en color celeste se lee: Alcaldía municipal de Rancho Grande, en la parte inferior interna en color celeste se lee: Matagalpa, Nicaragua. Ambas leyendas están separadas por una rama de café que sirve como decoración y referencia al importante rubro que se cultiva en el municipio. (Mercado Muñoz, 2020)

Según el mismo autor citado en el logo se muestran los símbolos que tienen correspondencia con los siguientes significados:

La parte interna superior está formada por distintos dibujos que representan las principales actividades económicas del municipio: El sol: hace referencia a clima cálido propio de un país tropical como Nicaragua, apto y fértil para producción agrícola. De izquierda a derecha se muestra una Mazorca de Maíz, cuyo cultivo es típico del municipio, además es una base esencial de consumo local. Consiguiente se muestra el grafico de una vaca con un hombre de cuclillas que aparenta ordeñarle, es una referencia a la actividad ganadera y la producción de lácteos que se da dentro del municipio.

Además, se identifica una vaina de cacao, el cual es un cultivo cuyas plantaciones proliferan por todo el municipio y que representa un importante comercio para la región. Por último, se muestra unas semillas de café, un rubro de

alta productividad dentro del municipio, completando de esta forma la esencia representativa que caracteriza a Rancho Grande, ganadería y agricultura.

En la parte interna inferior del logo, se observan distintos aspectos y símbolos con colores diferentes, cuya estructura geométrica irregular está dividida en dos bordes, que muestran en una mitad los colores azul y blanco, lo cual es una referencia la bandera de Nicaragua, además se encuentra un borde de color rojo que lleva que lleva las siguientes leyendas: 17 agosto 1989, es la fecha en que Rancho Grande es elevado a la categoría de municipio.

Cabe destacar la frase que se encuentra, “DIOS, TRABAJO, LIBERTAD”, lema que denota, en primera instancia la cultura de Rancho Grande, un pueblo creyente, religioso, que guarda gran respeto por las festividades cristianas, además ser un pueblo trabajador, una característica presente dentro de la sociedad del lugar, aprovechando los vastos recursos que posee, por último la palabra “libertad” es la síntesis de la cultura nicaragüense, es válido mencionar el contexto de Nicaragua, país que ama la libertad y que ha luchado a través de la historia por ese valor admirable del patriotismo.

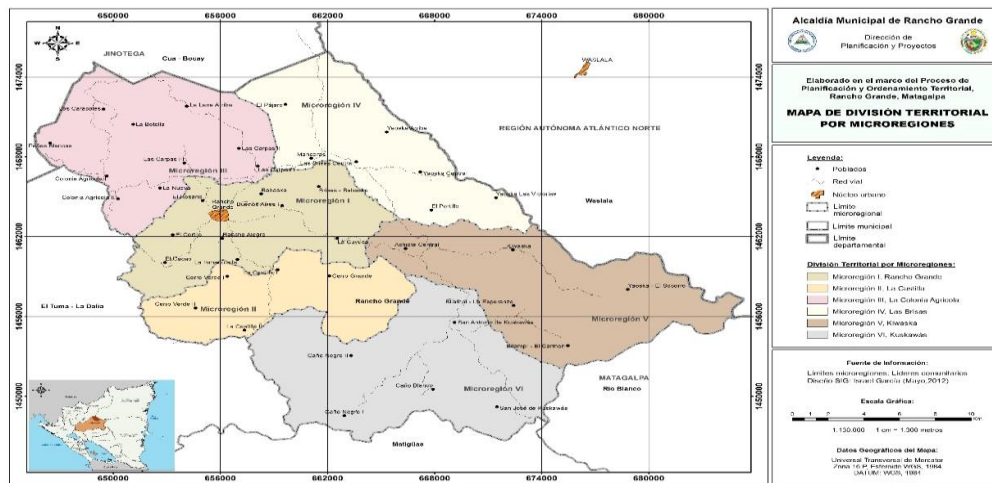
En la parte interna se muestra el color rojo, lo cual, según Saúl Mercado Muñoz, “el logo del municipio de Rancho Grande fue modificado en el año 2004”, durante el gobierno de Nicaragua del ingeniero Enrique Bolaños Gayer, lo cual dicho color obedece a los colores del partido político gobernante, el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), tanto del país como de la alcaldía municipal de Rancho Grande de ese entonces, el alcalde municipal periodo 2001-2004, Joaquín Palacios Tercero.

El color verde, es la representación del ambiente y la naturaleza de la zona, cuya vegetación es prominente, debido a la presencia de montañas, bosques, áreas protegidas. En el centro del logo se visualiza el croquis del mapa de Rancho Grande, a su vez que se determina la figura de una construcción común de las áreas rurales, un rancho, lo cual es una alusión a los orígenes del nombre del municipio.

4.2.3 Límites del municipio

El municipio de Rancho Grande está dividido de la siguiente manera: Según el proceso de planificación y ordenamiento territorial del municipio de Rancho Grande, se plantea la división territorial por microrregiones.

Mapa 1



Mapa de Microrregiones de Rancho Grande. Fuente: Alcaldía municipal de Rancho grande.

Tal y como se plantea en el mapa, existen 6 microrregiones.

Microrregión	Nombre
I	Rancho Grande
II	La Castilla
III	La colonia Agrícola
IV	Las Brisas
V	Kiwaska
VI	Kuskawas

La división territorial por microrregiones fue realizada en el año 2012 por líderes comunitarios, bajo la dirección de planificación y proyectos de la alcaldía de Rancho Grande, la finalidad de dicha división territorial es mejorar la administración teniendo en cuenta las similitudes en las influencias que se dan en cada territorio, es decir se busca agrupar las interacciones entre cada grupo social, teniendo en cuenta en la agricultura, ganadería, zonas verdes, zonas cafetaleras, el casco urbano etc. sin embargo dentro de cada microrregión existe la división territorial por comunidades.

Este mapa fue realizado en el año 2012 por la dirección y planificación de proyectos de la alcaldía de Rancho Grande, existen 43 comunidades en las cuales para mejorar la comprensión se puede agrupar y las 6 microrregiones.

4.2.3. Límites del municipio

4.2.3.1. Límites Naturales

De acuerdo con (Flores) el municipio de Rancho Grande limita:

Al Norte: Con el Municipio de Cúa Bocay (Dpto. de Jinotega).

Al Sur: Con los Municipios de Rancho Grande - Río Blanco. (Este límite se inicia en la confluencia de los Ríos Yaoska Y Tuma, continúa aguas arriba hasta la confluencia con Río Muy Muy Viejo.)

Con los Municipios de Rancho Grande – Matiguás. (Este límite se inicia en la confluencia de los Ríos Tuma y Muy Muy Viejo, sobre el cual continúa aguas arriba hasta la confluencia con el Río El Bijao.)

Al Este: Con el Municipio de Waslala. (Este límite se inicia en un punto de Río Yaoska, con coordenadas 85° 30' 18"W y 13° 20' 42"N; el límite coincide con el Río hasta su confluencia con Río Tuma.)

Al Oeste: Con el Municipio de Tuma la Dalia.

Este límite se inicia en la confluencia de los Ríos Tuma y El Bijao, continuas aguas arriba de este último su confluencia con una quebrada sin nombre en la localidad de los robles en un punto con coordenadas 85°38' 36"W y 13° 16' 03" N.

4.3. Extensión territorial, Clima y precipitación de Rancho Grande

Según (Inafor.gov.ni, 2017), la extensión territorial del municipio es de 648 km², el clima del municipio de Rancho Grande es moderadamente fresco y húmedo, siendo la altura de su relieve y la cobertura montañosa, factores determinantes en la condición de clima aceptable sobre todo en el periodo lluvioso, Se caracteriza por presentar un bio-clima, según Holdridge, que corresponde a la zona de vida "Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical" (bhMBS).

La precipitación en el municipio es variable que va de 2,000 - 2,400 mm, caracterizado por una excelente distribución de precipitación durante todo el año. Los regímenes de precipitación pluvial que se identificaron en la zona estudiada varían de los 1,200 mm a los 1,600 mm y de los 1600 mm a 2000 mm anuales, distribuidos en dos épocas de aproximadamente nueve meses de duración la época a) lluviosa que va desde mayo hasta enero, en la cual ocurre el 100% de la precipitación y b) la época seca que va de febrero a abril.

El régimen de temperatura media anual es amplio con rangos desde los 20 °C en las zonas más altas hasta 26 °C en las más bajas del territorio igual que la biotemperatura media anual. La distribución del período lluvioso es estacional prolongada con una duración de 7 a 9 meses y no presentan período canicular de 10 días consecutivos sin precipitación o inferior a 5mm/día).

4.4. Plan Nacional de Desarrollo Humano

El concepto de desarrollo humano, se expresa en el incremento de las oportunidades y capacidades de las personas, garantizando el respeto efectivo de sus derechos y libertades. En este sentido desde el ámbito social, el desarrollo

humano es mucho más que la formación de “capacidades” mediante mejoras en la salud o en la educación, es también ofrecer y garantizar desde la institucionalidad del Estado el conjunto de oportunidades necesarias no solo para garantizar la supervivencia y la vida sino también para el ejercicio efectivo de las libertades para la realización plena del ser humano. Esto es un enfoque fundamental del Modelo de Desarrollo del Poder Ciudadano.

Este enfoque no ha sido reconocido en los modelos anteriores, centrándose básicamente en el crecimiento económico como un fin en sí mismo, considerando al ser humano como un medio de producción y no como sujeto de su propio desarrollo. El gobierno visualiza a las ciudadanas y a los ciudadanos como impulsores de cambio y generadores de desarrollo, concibiendo a hombres y mujeres complementarios entre sí, y actores centrales para construir una nueva nación. El Poder Ciudadano abre la puerta a esta estrategia logrando la inclusión de todos los sectores de la sociedad en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos del país.

4.5. Vinculación con la planificación sectorial

La Matriz Directiva del PNDH tiene entre sus funciones la responsabilidad de ayudar a la articulación inter e intra sectorial que se aplica sobre todo en la etapa de formulación.

4.5.1. Programa de gobierno de Nicaragua

El plan de gobierno es el documento elaborado y presentado por cada organización política, que proponga en base a un diagnóstico y visión del desarrollo, los objetivos, lineamientos de política, acciones, estrategias y metas en el ámbito regional.

El objetivo de un Plan de Gobierno es proporcionar un conjunto de propuestas de solución a un conjunto de problemas que se considera atraviesa una comunidad, aprovechando las oportunidades del entorno.

Uno de los primeros aspectos es el que debe tener en cuenta es el marco supranacional, constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas públicas de estado de Acuerdo Nacional. También deben articularse con los lineamientos políticos y planes nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.

Otro de los puntos importantes en su contenido es referente a su formulación, la cual se basa en enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura. Y de igual manera, se tiene que tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

Desde el 2007, el gobierno nicaragüense ha tenido como uno de sus principales ejes de trabajo el desarrollo de programas sociales. Diez años después, Nicaragua es reconocida por los resultados de estos esfuerzos que han mejorado las condiciones de vida a la población en general.

Casas Maternas, Amor por los más Chiquitos, Usura Cero, Merienda Escolar, Plan Techo y Casas para el Pueblo, Seguridad Alimentaria, Bono Productivo, son parte de los 40 programas sociales que implementa el Gobierno sandinista, lo que ha permitido que este país sea reconocido internacionalmente por la ejecución de sus políticas sociales que en su conjunto atacan el flagelo de la pobreza en este país centroamericano.

La reducción de la pobreza en el caso específico del sector rural responde a la validez de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria que garantiza el derecho constitucional de los nicaragüenses a tener acceso a alimentos saludables que, concatenado con el Programa Bono Productivo Alimentario, logró que muchas

familias pasaron de no tener nada, a ser parte de la cadena productiva de sus asentamientos poblacionales. Hoy esos pequeños núcleos de población, además de producir para su sustento alimentario, logran un excedente y generan ingresos económicos.

4.5.2. Casas Maternas en Nicaragua: Auxilium para la Vida

Desde hace 10 años, existe un novedoso Programa para las mujeres de Nicaragua: Las Casas Maternas. Esta singular experiencia se implementa en varias ciudades del país, acogiendo y atendiendo a cientos de mujeres que van a dar a luz y, a continuación, todo el proceso de atención al recién nacido.

Además, este hermoso proceso ya antiguo de las Casas Maternas, se implementa en una Nicaragua que tiene carencias y limitaciones de índole económico, pero esa situación objetiva no es impedimento para que se reserven los recursos económicos y profesionales-técnicos para que esta ejemplar actitud de servicio no solo sanitario se detenga. Más bien, en los últimos años esta diaconía se ha mejorado en instalaciones y aumentada la eficiencia de atención especializada.

El municipio de Rancho Grande, cuenta con una casa materna “Clara Luz Montenegro”, cuenta con una capacidad de 40 ingresadas, quienes cuentan con el acompañamiento del Ministerio de Salud, la municipalidad y la Red Comunitaria de Salud de las localidades.

El 09 de enero del 2020 fue inaugurada por trabajos de rehabilitación y mantenimiento, espacio en el que se le brinda atención médica a las protagonistas, así como a sus bebés los primeros días de nacidos. Con el objetivo de evitar las muerte maternas y neonatales. Cabe mencionar que en el municipio hay 275 mujeres embarazadas a la fecha, de las cuales 128 son adolescentes entre los rangos de edad de 10-14 y 15-19, y 147 mujeres consideradas adultas mayores de 20 años.

4.5.3. Visión Cristiana Del Sector Agropecuario Y Rural / Crisol



1. Fuente: inifom.gob.ni

Con la implementación de los Programas Cristianos, Socialistas y Solidarios (CRISOL) en el sector Agropecuario y Rural, el Gobierno Sandinista procura restituir los derechos de las familias productoras de granos básicos a nivel nacional, que no son sujetos de crédito por parte de las instituciones financieras, proporcionándoles recursos financieros para la compra de semillas de granos como, frijoles, maíz, arroz, sorgo tortillero y herramientas de trabajo que utilizan para garantizar las siembras en sus predios.

Con ello además se procura la incorporación plena en el Sistema de Producción, Consumo y Comercio de las Familias, las Micro, Pequeña y Mediana Producción y Empresa, incluyendo el Modelo Cooperativo y Asociativo.

CRISOL es un esquema crediticio que entrega recursos a los campesinos con mucha más facilidad de pago que las instituciones financieras y funciona como un programa de compras de futuro sobre las cosechas con pequeños productores, con quienes se fija un precio y luego estos pagan con granos.

Este esquema evita que los campesinos estén expuestos a los vaivenes de los precios de los mercados. Los Programas CRISOL han tenido un gran impacto en el sector campesino, priorizando sobre todo a pequeños productores de maíz, frijol, arroz o sorgo, en el sector rural.

Igualmente se capacitó a familias que procesan plantas medicinales, productores apícolas, productores de bambú, y a miles de pequeños productores de la economía familiar agropecuaria en el desarrollo de una ganadería bovina más productiva, con mejor aprovechamiento de los recursos y más amigable con el

medio ambiente, todo ello para la mejora de la calidad y productividad a nivel nacional.

Mediante la implementación de Sistemas de Riego para Pequeños Productores de la Economía Familiar del Corredor Seco Norte de Nicaragua, se ha acompañado técnicamente a cientos de pequeños productores para la instalación, uso, manejo y mantenimiento de los sistemas de riego, desarrollando sus capacidades productivas.

A la par de estos esfuerzos, se trabaja también en el fomento al desarrollo y promoción de los emprendimientos, talleres, ferias y pequeños negocios a través de capacitaciones para mejorar administración y comercialización, trámites y procesos de formalización de los emprendimientos, intercambios sobre estrategias comerciales y diversificación de productos, utilización de Tecnologías de la información y Comunicación (TIC), enlazamientos Productivos y experiencias de innovación exitosa para protagonistas de Pequeños Negocios, ha fortalecido la asociatividad y el cooperativismo.

4.5.4. Salvaguardando La Vida: Gestión De Riesgo Frente A Desastres Y Calamidades

Fundamentado en su Ley No. 337, "Ley Creadora del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)", con sus Reformas incorporadas (2014), el Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención a Desastre tiene como fin reducir la vulnerabilidad de las personas en riesgo de sufrir desastres provocados por fenómenos naturales y/o generados por la acción humana que pone en peligro la vida de los ciudadanos, sus bienes, ecosistemas y economía nacional.

La visión de este Sistema Nacional, asumido como propio por parte del pueblo nicaragüense, bajo el concepto de que SINAPRED lo conforman todos los ciudadanos; favorece la construcción de escenarios de desarrollo seguros y sostenibles para el país y en el concierto de las naciones; induciendo y conduciendo

las sinergias de todos los componentes institucionales, sectoriales, territoriales, en el marco de un proceso de gestión de riesgos con enfoque social, ambiental y económico, de amplia participación ciudadana.

Para ello se han conformado Redes de vigilancia meteorológica, hidrométrica, mareo grafía, hidrogeológica y geofísica, a fin de garantizar la observación oportuna de fenómenos naturales que puedan poner en riesgo la vida de la población nicaragüense.

4.6. Ejes del PNDH

Políticas y acciones para seguir luchando contra la pobreza y continuar cambiando el país para bien de las familias nicaragüenses es el propósito del gobierno sandinista con el impulso del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2018-2021).

Son 19 los ejes que delineó el gobierno dentro del Programa referidos al desarrollo social; educación técnica, tecnologías y conocimiento; equidad de género; juventud y adolescencia; comunidades indígenas y afro descendientes; trabajo; desarrollo socio-productivo; política monetaria y financiera; políticas fiscales y aduaneras.

También contempla ejes sobre políticas ambientales y de protección de los recursos naturales; infraestructura; viviendas familiares; promoción y facilitación de las inversiones; desarrollo local y urbano; gestión de riesgo frente a desastres y calamidades; seguridad soberana; cambio climático; y financiación.

El eje de desarrollo social es el más amplio, pues abarcan los lineamientos de educación en todas sus formas, salud en todas sus modalidades, cultura y tradición, deportes, patrimonios culturales, derechos laborales, seguridad social, propiedad y ordenamiento territorial, prevención y atención en la familia, personas con discapacidad, adultos mayores, y agua y saneamiento.

Específicamente en educación, el gobierno sandinista se propone profundizar el avance hacia la calidad educativa que impacte en la formación integral y el aprendizaje desde el acceso y dominio de conocimientos, ciencia, tecnología y formación en valores en rutas de estudiar, aprender, prosperar.

Uno de los temas fundamentales que se recogen en el PNDH es la educación, por lo cual se continuará trabajando para elevar la calidad educativa, con énfasis en la formación integral y el aprendizaje. Entre las acciones a desarrollar están la ampliación de la cobertura escolar, garantizar la formación permanente de los docentes para continuar mejorando el currículo profesional, la promoción del arte y el deporte. Al mismo tiempo, continuar la inversión en infraestructura escolar que propicie ambiente digno y adecuado para el proceso educativo; y ampliar el acceso a la educación superior de calidad en todas sus modalidades en las instituciones estatales y subvencionadas.

Igualmente ampliar la cobertura escolar con equidad, en edad oportuna y extra edad, con énfasis en tercer nivel de educación inicial y la educación en las zonas rurales. Además, la formación y actualización permanente de los docentes en el área disciplinaria y pedagógica en articulación entre MINED, CNU e INATEC.

Al mismo tiempo, continuar la inversión en infraestructura escolar que propicie ambiente digno y adecuado para el proceso educativo; y ampliar el acceso a la educación superior de calidad en todas sus modalidades en las instituciones estatales y subvencionadas.

4.7. Ejes del PNDH en el municipio de Rancho Grande

4.7.1. Características socio-demográfica del municipio

Según (INAFOR, 2017) refiere que la distribución territorial del municipio es de la siguiente manera: la población urbana se encuentra distribuida en 11 barrios

con una densidad poblacional de aproximadamente 48 habitantes/ha. Con respecto a la zona rural la población se encuentra distribuida en 46 comunidades, con densidades poblacionales, desde 359 habitantes /ha. De acuerdo a datos del Centro de Salud, el municipio tuvo en los últimos 5 años un promedio de 815 partos, que corresponden a una tasa de crecimiento natural promedio de 1.21 en cada periodo.

El municipio Rancho Grande, cuenta con una población estimada, según INIDE para el año 2020, de 40,499 habitantes, con una densidad poblacional de 68 habitantes por km². El 48.6% de la población es del sexo femenino y el 50.0% menor de 20 años.

Según, (INAFOR, 2017), en la zona urbana la más representativa es la población femenina con un 51%, en cambio en la zona rural disminuye en aproximadamente el 49 % con respecto a la población masculina. Con respecto a la estructura de edades, las más delimitada se refleja entre los rangos de 0- 19 años, que es la población joven que constituyen el 60 %.

La población económicamente activa del municipio es de 19,700, equivalente a 49 % de la población en edad de trabajo (15 a 64 años) de las cuales el 85 % son hombres y el 15 % son mujeres, lo que demuestra que la fuerza laboral es más representativa en hombres y por tanto definida hacia el sector económico primario.

La población de Rancho Grande asciende a 39,583 habitantes, la densidad poblacional es de 60.08 hab/Kms², con una tasa de crecimiento del 2% anual. La población está distribuida de la siguiente manera: el 17.3% corresponde a la población urbana y el 82.6% a la población rural. La Población masculina corresponde al 51.27% y la femenina es del 48.72%. (MINSAL, 2019)

El casco urbano de Rancho Grande destaca con una densidad poblacional de 1,365.63 hab/km². además se destaca La Lana Arriba, Las carpas III, La Nueva, Colonia Agrícola II, El Cortijo, Manceras, Las Carpas I, Buenos Aires, con una densidad poblacional entre los 160 hab/km² y los 100 hab/km² respectivamente.

El último censo demográfico del INIDE de 2005 mostró las proyecciones de crecimiento poblacional hasta el 2022, en el cual se plantean datos comparativos sobre de las cifras de crecimiento poblacional, el crecimiento a nivel urbano y rural, las comparaciones entre ambos sexos.

4.7.2. Población del municipio, por edades, según censos del municipio acuñados con el censo nacional

De acuerdo datos recopilados del Ministerio de salud de Rancho Grande por el Instituto Nacional Forestal, indican que el municipio tuvo en los últimos 5 años un promedio de 815 partos, que corresponden a una tasa de crecimiento natural promedio de 2 % en cada periodo.

Además (INAFOR, 2019) muestras las siguientes características:

En la zona urbana la más representativa es la población femenina con un 51%, en cambio en la zona rural disminuye en aproximadamente el 49 % con respecto a la población masculina. Con respecto a la estructura de edades, las más delimitada se refleja entre los rangos de 0- 19 años que es la población joven que constituyen el 60 %.

Población Total	39,583
0 Año	1,153
1 Año	1,152
01-04 Años	4,572
02-04 Años	3,420
00-05 Años	6,844
01-05 Años	5,691
01-06 años	6,795
06-09 Años	4,303
05-10 Años	6,444
05-12 Años	8,414
10-14 Años	4,823
10-19 Años	8,828

00-14 Años	15.97 0
15 y + años	23.61 3
50 y + años	4.156
15 - 59 años	21,52 3
60 - 64 años	851
65 y + años	1,239

INIDE citado por (MINSA, 2019) se estimaba que para el 2019 la población de Rancho Grande presentará las siguientes características, teniendo en cuenta el ritmo de crecimiento se determina la población relativamente joven.

Sin embargo, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) para el municipio es de 4.02 (4 hijos por mujer en edad fértil), para el departamento la TGF es de 3.31 (3 hijos por mujer en edad fértil). A nivel del departamento, el municipio aporta el 5% del total de nacimientos.

Mujeres 10 -14 Años	2,350
M.E.F.(15-49 Años)	9,481
Nacidos Vivos	
Esperados	857
Partos Esperados	866
Embarazos Esperados	876

Natalidad del municipio. Fuente: MINSA

Para el año 2019 las proyecciones del crecimiento poblacional teniendo en cuenta los indicadores de natalidad, donde las mujeres en edades fértil, (M. E. F) es cercano al 25 % de la población total.

La población económicamente activa del municipio es de 19,700, equivalente a 49 % de la población en edad de trabajo (15 a 64 años) de las cuales el 85 % son hombres y el 15 % son mujeres, lo que demuestra que la fuerza laboral es más representativa en hombres y por tanto definida hacia el sector económico primario.

4.7.3.1. Desarrollo social

4.7.3.1.1. Eje educación

“La educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección de que la naturaleza es capaz”. *Kant, Immanuel.*

Según (Ortega, 2015) la educación ha sido considerada como la base de los procesos de un desarrollo sostenible de un país, un elemento fundamental para la formación de una sociedad, teniendo como finalidad no sólo la socialización de las personas sino también una concienciación cultural y conductual. Permite alcanzar los cimientos y la capacidad necesaria para tomar maneras de vida saludables.

Lo anteriormente mencionado nos hace precisar que no sólo representa una herramienta eficaz para crear individuos idóneos, sino denota un derecho humano fundamental, tan elemental como para poder ejercer todos los demás derechos que detentamos los seres humanos, una pieza clave para demostrarnos a nosotros mismos que podemos cambiar el rumbo de las situaciones, realidades y luchar contra los paradigmas sociales, discriminación y sobre todo para acabar con el círculo de la pobreza.

El estudio etimológico del concepto de educación puede ayudarnos a buscar en sus orígenes, a retroceder para buscar su auténtico sentido, de ahí que en esta reflexión es importante hurgar en esos orígenes para adentrarnos en su significado contemporáneo.

De acuerdo con (Alemán, 2007), el análisis etimológico de la educación aparece en dos formas en principio y aparentemente contrapuestas, del acto educativo: *educare* en latín, o sea proporcionar lo necesario desde afuera, o *educere*, en latín, o sea proceso de extraer, de sacar algo que ya estaba dado de antemano.

A través de la historia de la educación podemos encontrar partidarios de ambas posiciones, sin embargo, a nuestro juicio este significado nos da el complemento del concepto, en tanto la educación puede ser entendida como un

proceso de dar o sea de conducir, de guiar y de extraer el caudal de experiencias que cada ser humano tiene y debe ser abierto desde una posición de liderazgo del que educa y desde un aprendizaje significativo del que aprende.

Educación es un proceso y como tal lleva implícita la idea del avance y del progreso. La educación de los individuos implica el final conseguido, o sea hablamos de la acción social (educar) sobre los individuos (seres sociales) capacitándolos (desarrollo de capacidades) para comprender su realidad y transformarla de manera consciente, equilibrada y eficiente para que puedan actuar como personas responsables socialmente. Por ello la educación es el resultado del proceso educativo que implica preparación para transformar una realidad desde los conocimientos, habilidades, valores y capacidades que se adquieran en cada etapa y a lo largo de la vida. La educación implica por tanto la idea de la optimización; es decir, que quien intenta educar a otros (heteroeducación) o quien pretende educarse (autoeducación) asume la idea del perfeccionamiento del individuo social, por tanto, este constituye una función de la sociedad.

Desde el punto de vista social la educación se produce siempre en contextos sociales tales como familia, amigos, escuela, asociaciones, etc., que a su vez son influidas por la cultura común de la sociedad a la que pertenecen, y es ella la que al potenciar las relaciones e influencias entre grupos prepara a los individuos para comportarse como personas y desempeñar su función social. Esas relaciones e influencias grupales generan un conjunto de valores y conocimientos que se transmiten y que son asimilados desde una perspectiva social, por ello en el proceso educativo está presente la contradicción dialéctica entre lo individual y lo social cuya solución es el enmarcamiento social de la educación.

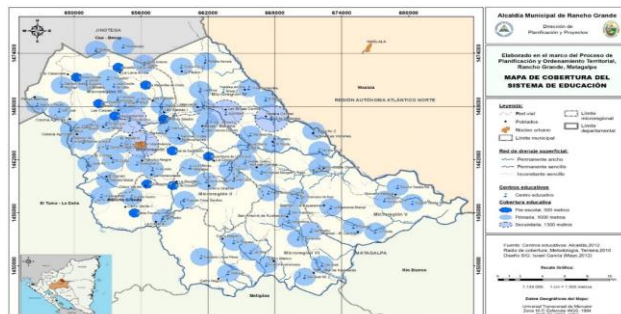
Desde el punto de vista cultural la educación debe atender a que cada grupo social dispone de su propia cultura que lo hace peculiar y distinto a otros grupos, por el conjunto de comportamientos, actitudes y valores que conforman su modo de vida y su propia identidad. La cultura dinamiza la estructura social que se transmite de unas generaciones a otras, por ello la socialización plena de los individuos de

una sociedad debe hacerse desde el compromiso de educar y culturizar a todos sus miembros.

4.7.3.1.2. Sistema Educativo Nicaragüense.

La educación en Nicaragua a lo largo de su historia ha vivido en una lucha constante de superación, la misma se caracteriza principalmente por ser gratuita a niveles de primaria y secundaria esto a causa de que la educación es la base para el pleno desarrollo de cualquier ser humano y de una sociedad, también es caracterizada por ser laica lo que fomenta la creatividad del estudiante basado en el estudio de su propia historia y la historia universal, para lograr así la creación del nuevo Nicaragüense, una persona crítica, consciente de su realidad y lista para crear un cambio importante dentro de la sociedad en que vive. La Constitución Política, señala que la educación es función indeclinable del Estado y expresa que el principal objeto de la educación es “dotarlo de una conciencia, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad.” Refiriéndose a la persona”

El gobierno a nivel de la educación sigue promoviendo la cobertura total, aplicando diferentes medidas persuasivas, además de crear condiciones, a través de todos los medios posibles, para la debida concienciación. Este inició a partir del año 2007 un proceso de rescate del sistema educativo y de restitución de los derechos del pueblo al eliminar la autonomía escolar promovida por los gobiernos neoliberales y con ella, principalmente los cobros en las escuelas públicas, que eran ilegales e inconstitucionales. Así, a partir del 10 de enero del 2007 el pueblo goza de la restitución del derecho de la educación gratuita y universal, que se establece en el Artículo 120 de la Constitución Política de Nicaragua.



Además de la Cobertura del sistema de Educación. Fuente: Alcaldía municipal de Rancho grande. cobertura, que también

implica la apertura de nuevas alternativas educativas, como la universidad en el campo, los proyectos Sandino II, la formación técnica en la ciudad y en el campo, entre otros, igual se han tomado iniciativas muy importantes para ir garantizando condiciones que contribuyen a la calidad educativa: inversión en infraestructura más adecuada, oportunidades de formación a docentes especialmente a docentes también de escuelas normales, facilitando condiciones para la integración de las nuevas tecnologías.

4.7.3.1.2. Educación Básica

(Martinez Rugama, 2016) señala que la Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Con un carácter inclusivo atiende las demandas de personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje.

Cabe mencionar que La Educación Básica cuando la imparte el Estado, es gratuita y es obligatoria a partir del tercer nivel de educación inicial hasta el sexto grado de primaria, se ampliara gradualmente en los niveles posteriores. Se organiza en:

- Educación Básica Regular.
- Educación Básica Alternativa.
- Educación Básica Especial

Para cubrir la demanda educativa del municipio existen 95 centros educativos, con la modalidad de Secundaria, Primaria Completa, Multigrado, Preescolar.

- Preescolar Formal y Comunitarios
- Primaria Regular
- Primaria Multigrado
- Primaria a Distancia en el campo
- Secundaria Regular
- Secundaria a Distancia en el Campo

- Secundaria por encuentro
- Educación de Jóvenes y Adultos III Ciclo, IV ciclo

En el municipio funcionan con normalidad 95 centros escolares que prestan las condiciones precisas en cuanto a infraestructura, 8 escuelas están en reparación, y 2 escuelas en construcción.

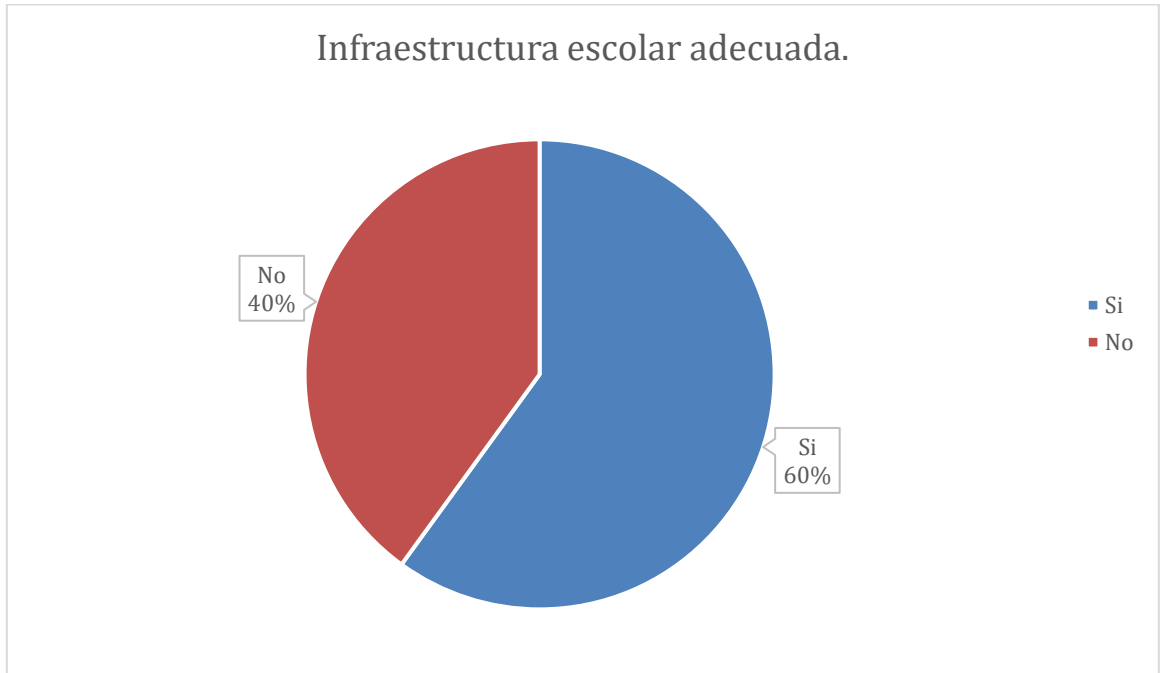
La formación continua de los maestros del municipio se evidencia en 189 maestros titulados en todas las modalidades, sin embargo, todavía laboran maestros empíricos, sin dato exacto brindado.

De acuerdo con (Campana, Velascos, Guerrero, & Aguirre, 2014) La infraestructura de la escuela es un factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional; es decir, produce una mejor actitud en los estudiantes hacia el aprendizaje y facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. La infraestructura escolar está compuesta por todos elementos que configuran el espacio físico, donde se desarrollan los procesos de enseñanza aprendizaje, como mobiliarios, ambientes de trabajo, servicios básicos entre otros.

En el ámbito educativo se conoce como infraestructura escolar a las instalaciones y servicios que facilitan servicios básicos como agua potable y saneamiento, energía eléctrica, elementos que generan seguridad y calidad a las actividades cotidianas que se desarrollan en dicho establecimiento.

El 60 por ciento de la población afirma que los centros educativos cuentan con los servicios básicos para facilitar el proceso educativo, sin embargo, el 40 por ciento de la población de manera negativa opina que no todos los centros educativos están en buenas condiciones de infraestructura lo que es preocupante por ser un número considerable.

Gráfico N°1



Fuente: Encuesta realizada a pobladores de Rancho Grande.

Centro Escolares del Municipio

MINED RANCHO GRANDE	
N°	Centro Escolar
1	Independencia
2	Salomón Ibarra Mayorga
3	José Santos Zelaya
4	Alfonso Cortez
5	San José colonia 1
6	Azaria H Pallais
7	Leonel Rugama
8	German Pomares Ordoñez
9	vate de América
10	Benito Juárez
11	salomón de la selva

12	La esperanza
13	Cacao 3
14	Camilo Ortega
15	Clara Luz Montenegro
16	Flor de Pino
17	José Dolores Estrada
18	José Cecilio del Valle
19	Francisco Morazán
20	15 de Septiembre
21	29 de Junio
22	Rubén Darío
23	14 de Julio
24	Gabriela Mistral
25	El Cortijo
26	San Luis
27	El Diamante
28	Rubén Darío
29	Carlos Fonseca Amador
30	José de San Martín
31	Naciones Unidas
32	Santa María
33	Luis Alfonso Velásquez Flores
34	Luisa Amanda Aguilar
35	Comandante Thomas Borge Martínez
36	Filemón Rivera
37	Pablo Úbeda
38	Cerro Grande
39	12 de Octubre
40	Augusto César S

41	San Pedro
42	El Progreso
43	Rigoberto López Pérez
44	Diriangén
45	Andrés Castro
46	Benjamín Zeledón
47	Chepita Cerna
48	Ernesto Cabrera Cruz
49	Maravillas de Cristo
50	Arte Azul
51	Primero de Mayo
52	Enmanuel Mongalo Y Rubio.
53	Andrés Castro.
54	San Francisco de Asis N° 1.
55	Cyuca Dos.
56	Pablo Antonio Cuadra.
57	San Francisco de Asis N° 2.
58	Arlen Siú.
59	José Martí
60	Rubén Darío
61	Rafaela Herrera
62	Manceras
63	Brisas Babaska
64	José Dolores Estrada
65	Brisas 2
66	Los Pinos
67	Coronel Santos López
68	14 de Septiembre
69	12 de Septiembre
70	Sacuanjoche

71	El Pavón
72	Yaoska 2
73	Yaoska 3
74	El portillo
75	Juan Santa María
76	San Antonio
77	Unión Panamericana
78	San José 1
79	La primavera
80	san Martin
81	San José 2
82	Las pilas
83	La Esperanza
84	Pedro Joaquín Chamorro
85	Bilampi La Florida
86	Socorro Yaoska
87	Socorro Yaoska 3
88	Socorro Yaoska 2
89	Hugo Chávez
90	Gloria Martínez
91	Monseñor Carlos Santi
92	Nicarao
93	El Progreso
94	Pablo Antonio Cuadra
95	Nicaraocalli

Escuelas de Rancho Grande. Fuente: Alcaldía Municipal

4.7.3.1.3. Educación técnica

(Martínez Rugama, 2016), plantea que es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de

desarrollo sostenible y competitivo. Contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a estudiantes de Educación Básica.

En el municipio se ofrece la oportunidad de educación técnica con las siguientes carreras técnicas ofertadas desde el año 2013 El Instituto Nacional Tecnológico inauguró nuevas carreras en Rancho Grande, Matagalpa, en aras de brindar más oportunidades de estudio a las familias nicaragüenses.

Según los últimos datos demográficos la población total del municipio es de 40 mil habitantes aproximadamente, así que comparando dichos datos con la matrícula total de primaria tanto regular como multigrado, 9,870 estudiantes, en términos porcentuales esto representa cerca de un 25% de la población del municipio en condiciones de recibir primaria. Lo que determina una característica social del municipio sobresaliente, la población es relativamente joven en edades de estudiar.

Según el delegado municipal en los últimos años se han construido nuevas escuelas orientadas al área de secundaria, debido en parte al gran número de alumnos que salen de primaria y los núcleos poblacionales quedan de manera general aislados de las escuelas de secundaria, en el siguiente mapa se muestra todo el tejido educativo del municipio además de las infraestructuras, las vías de acceso, las áreas o poblaciones de alcance.

Maestros históricos del municipio

Dentro del municipio de Rancho Grande existen 3 maestros históricos, son maestros que, debido a su trayectoria profesional a través de los años de enseñanza en el municipio de Rancho Grande, entre ellos se encuentran a los maestros: Ángela Mairena Cruz, Marcia Hernández Díaz, Mario Guardián Zamora

Colegio Independencia.

Está ubicado en el casco urbano del municipio de Rancho Grande, cuenta con las modalidades de primaria, secundaria y educación a distancia, su directora es la Lic. Marisela Montenegro, cuenta con una infraestructura de calidad y personal educativo profesional equipado con recursos tecnológicos necesarios para realizar las distintas actividades educativas.



2. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

El centro escolar la independencia no siempre se llamó así, el primer edificio se llamaba Armengol Arauz Pineda ubicado en esta misma localidad. Durante el año 1996 se comenzó la construcción de un edificio nuevo con mejor estructura y se terminó en 1998 bautizándose con el nombre de Colegio Público la Independencia (C.P.L.I) inaugurado en septiembre de 1998 bajo el gobierno de Arnoldo Alemán. Constaba únicamente de un pabellón grande de seis aulas una biblioteca, una batería de servicios higiénica, una dirección y dos pabellones más. (Montenegro, 2020)

En la actualidad consta con 18 aulas, una dirección, una biblioteca y un pabellón utilizado como auditorio, además de contar de una cancha multifuncional para realizar actividades recreativas y educativas, el lugar está rodeado de vegetación y jardines que son una representación de la biodiversidad y ambiente del municipio.

El colegio cuenta con una estructura reciente producto de las políticas educativas impulsadas por los distintos gobiernos nacionales y la inversión que se ha dado al sector educativo dentro del territorio nacional, lo cual dentro del municipio de Rancho Grande es algo muy positivo ya que permite contar con una estructura que facilita el proceso y las actividades educativas. Sin embargo, desde el plano

general se puede catalogar al colegio como un referente de desarrollo del municipio de Rancho Grande ya que provee a los ciudadanos de una infraestructura y espacio necesario para garantizar los derechos elementales, como lo es, la educación.

¿Cómo valora la educación del municipio de Rancho Grande?

En el transcurso del año escolar 2020 la aprobación de los estudiantes dentro del municipio de Rancho Grande es del 92 %, con más de 200 bachilleres de 5to año y una cobertura educativa en todo el municipio, las expectativas educativas son cada vez más altas, según el delegado municipal de Rancho Grande “cada año existen peticiones de padres de familia de alumnos que salen de 6to Grado para que se abren centros de secundaria más cercanos a sus núcleos de vivienda”

El crecimiento demográfico del municipio sumado las mejoras en la infraestructura de los últimos años han cimentado una cultura en la que los padres se muestran decididos a apoyar a sus hijos en su preparación educativa, ya que se ha construido 5 escuelas de secundaria nuevas, más de 56 aulas de primaria y secundaria, con equipamiento tecnológico, se han contratado durante ese proceso más de 80 maestros de distintas modalidades.

Además de brindar atención a los niños discapacitados como parte del proceso de educación inclusiva, por otra parte, se han abierto nuevos centros de enseñanza o escuelas técnicas, escuelas de oficio, carpintería, electricidad, siendo un logro muy determinante que cada escuela se encuentre a menos de 3 kilómetros de distancia de cada núcleo de habitantes, siguiendo la línea de brindar atención general.

El futuro educativo del municipio es grande, la infraestructura en constante crecimiento además de las oportunidades de desarrollo económico, el crecimiento demográfico, la inversión estatal y las políticas públicas en beneficio de las personas.

Todo esto sumado al plan educativo que se adapta a la realidad socio económica del municipio, tal es el caso de la época de corte de café donde se establecen garantías para evitar que la deserción escolar de los alumnos que asisten a los cortes se vean afectados por las evaluaciones finales.

De acuerdo con (MORALES, 2017) define la calidad educativa como el modo de ser de la educación que reúne las características de integridad, coherencia y eficacia, es decir una educación tiene calidad educativa en medida en que es completa, coherente y eficaz.

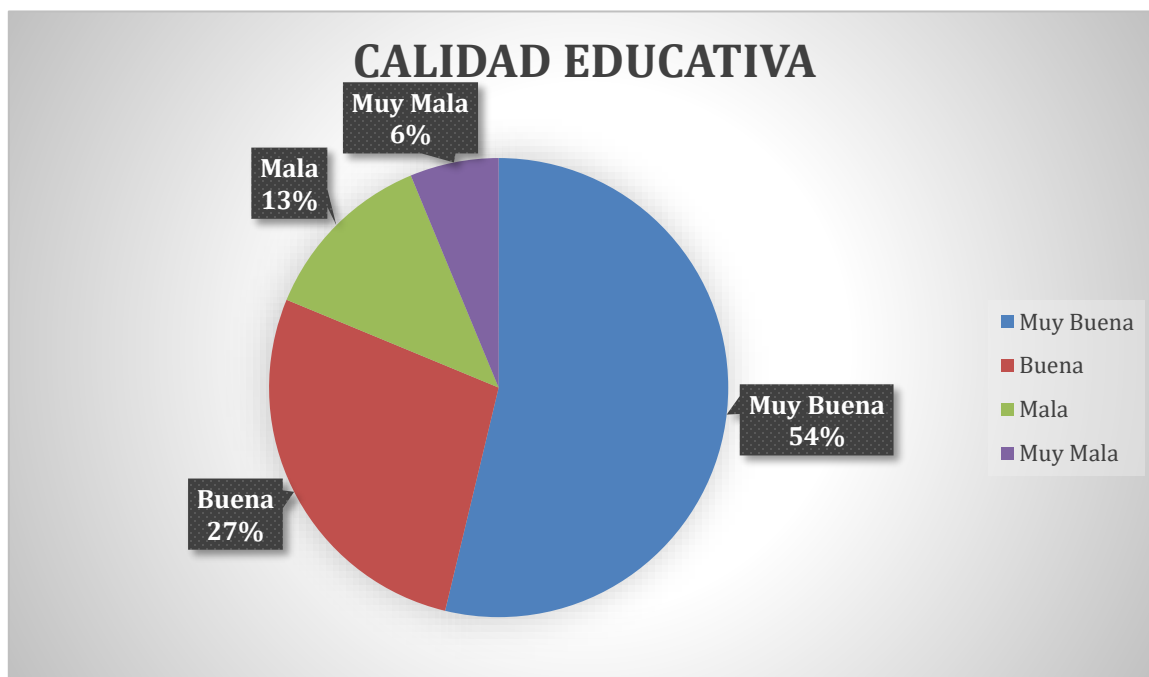
Podríamos decir que la valoración de la calidad educativa es positiva o negativos por parte de la sociedad respecto al proceso de formación que se lleva a cabo, sin antes mencionar que involucra factores determinantes para alcanzar las competencias requeridas como lo son la infraestructura, servicios y tecnología de los centros educativos.

La encuesta aplicada a docentes y trabajadores del Ministerio de Educación Municipal con el objetivo de Constatar la Incidencia del PNDH en el desarrollo socio-económico del Municipio de Rancho Grande. Los resultados obtenidos muestran que la calidad Educativa del Municipio, ha mejorado considerablemente del 100% equivalente a 80 personas tomadas como muestras, de las cuales 43 personas consultadas consideran Muy Buena la calidad educativa del municipio de Rancho Grande un equivalente al 54% de la población , 22 personas equivalente a un 27% opina que la calidad educativa es buena, el 13% califica de mala la calidad educativa del municipio lo que equivale a 10 personas encuestadas y por último el 6% proporcional a 5 personas rotundamente da el visto negativo con su calificación de muy mala.

Podríamos decir que la calidad educativa radica en ciertos factores y elementos que deberían ser tomados en cuenta al momento de emitir un juicio sobre el que hacer educativo, con fundamentos que certeramente evalúen si ha mejorado o no. Es decir, personas que meramente están involucrados en cada uno de los sectores de sistema educativo con criterios y parámetros de evaluación que induzcan a mejorar, aunque no podemos omitir la percepción de la sociedad civil o cualquier persona natural.

Fuente: Encuesta realizada a docentes y trabajadores del ministerio de educación.

Gráfico N° 3



FUENTE: Encuesta realizada a docentes y trabajadores de MINED

4.7.3.1.4. Juventud y adolescencia

Según (Urbieta, 2003), una diferenciación que ha adquirido consenso es la establecida entre los conceptos de adolescencia y juventud, tomando como marco cronológico para la adolescencia de los 10 a los 16 ó 18, y de los 18 a los 30 para el período de la juventud.

En el plano de lo socio psicológico, existen muchas interpretaciones sobre la diferencia entre la adolescencia y la juventud. Se considera que en la adolescencia se depende en mayor o menor medida de la familia, la escuela, y de otras instituciones. La identidad se va construyendo a medida que aparecen las manifestaciones biológicas de la pubescencia, el cuerpo y sus comportamientos se transforman y se vivencian éstos a través de las percepciones y las ideas de los otros. Sin ser un cambio abrupto, aquellos que ya hicieron el tránsito lo expresan como un antes y un después. Son los demás quienes a partir de la edad y los

cambios observados deciden que ya se hizo el tránsito de la adolescencia a la juventud.

Se ha planteado también que alcanzar el carácter de joven implica la concientización de sí mismo en relación al mundo. La persona joven dependerá de su familia en mayor o menor medida, según él o ella lo quieran o puedan hacer. Su asistencia a clases, su inclusión en procesos productivos, su deseo sexual y hasta de reproducirse, su preferencia política, su participación en los movimientos sociales será una decisión. Participación limitada, preconfigurada, mediatizada, pero invariablemente consciente. En esta tesis, es la conciencia la que lleva a un sujeto a dejar de ser niño y perfilarse hacia la madurez social.

Entender y describir la heterogeneidad y especificidades que aparecen en cada edad, requiere ordenar los fenómenos en torno a cuatro variables que marcan y separan profundamente la realidad de la juventud: el género, la escolaridad, el estatus socioeconómico y la región de pertenencia.



Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

En el municipio de Rancho Grande los jóvenes desde 14 a 15 años trabajan de manera informal en haciendas cafetaleras, en actividades de agricultura y ganadería. La mayoría de estudiantes de educación secundaria a distancia en el campo y educación de jóvenes y adultos trabajan y por esto en determinado momento optaron por abandonar sus estudios, sin embargo el interés por mejorar sus condiciones de vidas comienzan por asumir la necesidad de estudio y continuidad educativa que requiere la sociedad actual y la certificación que facilita la inserción al mundo laboral e independencia económica.

Los jóvenes de hoy son la generación más grande de adolescentes de acuerdo al acelerado crecimiento poblacional en el municipio y es que desde temprana edad

los jóvenes comienzan su vida sexual activa unos con protección y otros no, condicionados por el uso inadecuado de aparatos tecnológico y de redes móviles. Es entonces en esta etapa de la vida en la que se consolidan las preferencias y se forjan los hábitos de los futuros adultos, Al ser un mercado dinámico y cambiante es importante monitorearlo para apoyar a las marcas enfocadas en este segmento de la población a entender y conocer sus necesidades y opiniones.

4.7.3.1.5. Bienestar socioeconómico

Empleando las palabras de (Fortún, 2019), el bienestar social es la satisfacción conjunta de una serie de factores, que responden a la calidad de vida del ser humano en sociedad.

El bienestar social es una condición lograda. Esta condición se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano en convivencia social. Estos aspectos de la vida social son recogidos evaluando el nivel logrado en la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales.

Por tanto, el bienestar social se expresa a través de los niveles de salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente.

Ahora bien, ¿en función de que parámetros económicos se puede medir el bienestar social? Tanto en el marco social como en el económico, se emplean una serie de variables que miden el estado e incremento del bienestar de las personas.

Las principales variables económicas y sociales que miden el incremento del bienestar social de las personas en sociedad son las siguientes:

- Distribución de la renta
- Tasa de desempleo
- Ingreso per cápita
- El gasto social
- Nivel de consumo

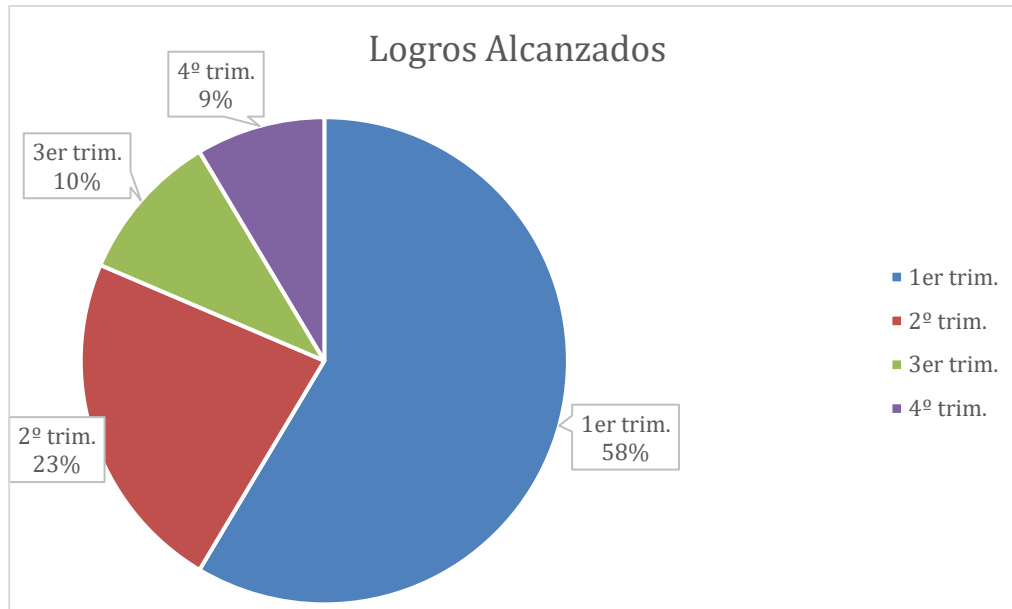
- El nivel de salud
- Nivel de contaminación
- Áreas verdes
- Nivel de pobreza
- Nivel de educación
- Libertad ciudadana
- Seguridad social

No obstante, si el Estado no aplica bien estas medidas el efecto puede ser el contrario. Así, por ejemplo, la corrupción disminuye el bienestar de la sociedad. Lo mismo ocurre con asignaciones de recurso ineficientes.

El crecimiento social se puede evidenciar en un mayor número de matrícula en educación básica, media y educación técnica que se imparte en el municipio, más profesionales titulados en busca de disminuir el empirismo, lo que repercutirá en la mejora de las condiciones de vida totalmente vinculado con el crecimiento económico que se evidencia es el mejoramiento construcción de calles carreteras y caminos del municipio, mejoramiento en cuanto a calidad de servicios públicos que se brindan a la población así como mejoramiento de infraestructuras públicas como escuelas, policía , centros de salud y casas maternas, construcción de espacios de esparcimiento y avistamientos para los y las ciudadanos, todo esto se realizara siempre y cuando las autoridades correspondientes realicen sus funciones de manera ética y en servicio al pueblo.

De acuerdo a los logros, los entrevistados mencionaban que si conocían los avances el 100 % que se han realizado en el municipio, fueron mejoramiento de centros escolares, más puestos de salud, mejoramiento en los servicios eléctricos, mayor electrificación, también la reparación de la calle principal de Rancho Grande, remodelación de la casa materna, restituyendo así el derecho a la salud brindando una capacidad de albergue de 40 mujeres.

Gráfico N°4



FUENTE: Entrevista realizada a pobladores, funcionarios públicos.

4.7.3.2.1. Salud en todas sus modalidades

El Gobierno de Nicaragua considera la salud, como un derecho humano y un factor de desarrollo. La política de salud ha estado centrada en restituir el derecho de los nicaragüenses a un medio sano mediante la salud preventiva, y a recibir servicios integrales (servicios de promoción, prevención, de asistencia y rehabilitación), los que deben ser gratuitos (garantizado por el artículo 105 de la constitución política de la república) y de calidad, adecuándolos a las realidades multiétnicas, culturales, religiosas y sociales del país, de tal forma que sean aceptados por todas y todos los nicaragüenses.

Sin embargo, ha requerido de la voluntad política del GRUN acompañada de los recursos disponibles para garantizar el accionar de la red de servicios, que junto a la responsabilidad social compartida y la complementariedad del pueblo protagonista de la construcción social de la salud, ha hecho posible alcanzar mejores niveles de salud y bienestar de las familias nicaragüenses.

La política nacional de salud ha definido como prioritarios para su atención a aquellos grupos vulnerables de la población como los menores de cinco años, adolescentes y mujeres, pobladores de las zonas secas, municipios con población en extrema pobreza, la Costa Caribe, pueblos originarios, trabajadores del campo, personas con discapacidades, madres de héroes y mártires, víctimas de guerra y el adulto mayor.

Para la atención de estas prioridades, el ministerio de salud (MINSAL) promueve planes y programas fundamentados en la interacción con otras instituciones del estado y una amplia movilización y participación del pueblo, democratizando la gestión de sus políticas en el marco de la construcción del poder ciudadano, de tal forma que se garantiza la eliminación de barreras que impidan el acceso a los servicios de salud. En consecuencia, se armoniza la prestación de los servicios públicos y privados bajo el liderazgo del ministerio, para cumplir con el objetivo de preservar la salud, la lucha anti epidémica, el enfrentamiento de los desastres naturales y vigilar la calidad de la prestación de los servicios a la población, fortaleciendo de esta forma el esfuerzo global de la sociedad.

El éxito de la salud pública nicaragüense ha consistido en absorber en poco tiempo un aumento considerable en la prestación de salud. La combinación de la universalización de la atención, la gratuidad y mejora de la calidad de los servicios, ha producido incrementos significativos en el acceso a los servicios y mejora en todos los indicadores que tensionan los servicios de salud. Para ello se plantea continuar priorizando y mejorar la atención en salud, transformando los elementos más negativos y excluyentes heredados; así como impulsar procesos de transformación profunda que llevarán a la construcción de un sistema nacional de salud con solidaridad, responsabilidad social compartida, trabajo por el bien común y fortalecer la democracia directa y el poder ciudadano en salud.

El modelo de salud familiar y comunitaria (MOSAF) implementado a partir de 2007, es descentralizado y convierte la atención en salud en un servicio integral que trasciende de lo individual por lo colectivo. Este cambio revirtió a partir de 2007 la tradicional cultura centralizada del MINSAL que esperaba la llegada de la población

a sus instalaciones para ser atendida. Lo que significó una mayor atención a la población y mejoras en la salud de los nicaragüenses.

De acuerdo con (MINSA, 2017), El Ministerio de Salud en Rancho Grande, cuenta con 1 centro de salud de referencia municipal y Urbana, 15 puestos de salud 1 casa materna Clara Luz Montenegro con 40 camas.

Para el traslado de pacientes se dispone de 3 ambulancias.

Según (INAFOR, 2017), lo que funciona mayoritariamente en las comunidades es un nivel de atención más elemental. Una red de 758 líderes de salud, entre los que se cuentan: brigadistas de salud, parteras, gabinetes de familia, colaborador voluntario y líderes religiosos, que dan capacitaciones en salud preventiva, trabajan en la campaña de vacunaciones. En el municipio las enfermedades más comunes en la población son: diarreas agudas, infecciones respiratorias, Leishmaniasis, neumonías, leptopiras, intoxicaciones por plaguicidas aplicados en las actividades agrícolas, hipertensión arterial, diabetes, epilepsia, asma.

La distribución de la infraestructura del Centro de Salud Martiniano Aguilar es de la siguiente manera, cuenta con una Sala de Emergencia, Encamado, Bodega de Insumos Médicos, Laboratorio, Farmacia, Consulta Externa, Bodega de teléfono y red, Ares de Estadística, Área Administrativa, Área de Seguridad y Sala de Usos Múltiples.



3. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

Según (INAFOR, 2017), La atención primaria en SALUD del municipio Rancho Grande, se brinda en el Centro de Salud, en el cual se hacen diagnósticos, consultas generales, laboratorio clínico, clínicas odontológicas, ultrasonidos, clínica de medicina natural y tradicional. Se cuenta con 16 Sedes de Plan de Ordenamiento Forestal de Rancho Grande 2019 15 sectores donde se brinda la atención o Puesto

de Salud y 28 sectores de salud, entre ellas en las comunidades de La Colonia Agrícola, El Caracol, El Cacao, El Comején, Sede Urbana Martiniano Aguilar Granado, Castilla N°1, Castilla N°2, Carpas N°2, La Lana, Las Brisas, Yaoska Central, Cuyuca, Achiote, Kuskawas, Bilampi y Socorro Yahoska todas estas cuentan con infraestructuras adecuadas.

En estos no se dictan diagnósticos, tan sólo se atienden casos de emergencia, partos, heridas leves, entre otras.

Dicho centro cuenta con un total de doce camas para atención general, en el transcurso del día se atiende entre veinte a treinta pacientes por recursos, siete médicos de Medicina General graduados y titulados, un total de treinta y tres Enfermeras/ Enfermeros titulados.

El municipio cuenta con 1 clínica de medicina natural y terapias complementarias. Además, por cada 10,000 habitantes el municipio cuenta con 3 médicos, 2 enfermeras y 7 auxiliares de enfermería.

El subsistema de salud privado consta de 4 consultorios médicos, 3 clínicas dentales, 2 farmacias y 1 laboratorio clínico.

Según (Alcaldía Municipal De Rancho Grande, 2017), actualmente contamos con 54 casas bases en el municipio, 1 puesto de salud en la zona urbana y 15 puestos de salud rural.

Contamos con el siguiente personal a nivel institucional:

- 6 médicos Generales.
- 6 médicos de servicio social por dos años.
- 7 auxiliares Modelo Salud Familiar Comunitario.
- 3 enfermeras de Servicio Social por un año.
- 1 laboratorista.
- 4 enfermeras Profesionales.
- 1 higienista.
- 2 brigada ETV (Enfermedades de Transmisión Vectorial).

- 1 administrador General.
- 1 contador Público Financiero.
- 1 odontólogo.

Dentro de los servicios de salud que se ofertan están:

- ☐ Consultas Generales.
- ☐ Exámenes de laboratorios Químicos.
- ☐ Ultrasonidos-Realización de PAP.
- ☐ Inmunizaciones.
- ☐ Consulta Médica Natural y Tradicional
- ☐ Odontología.
- ☐ Programas Emblemáticos del Gobierno:
 - Amor para los más chiquitos.
 - Todos con Voz.
 - Atención a pacientes crónicos.
 - Atención para cáncer de mamas.
 - Operación milagros.

4.7.3.2. Medio Ambiente

(Barett, 2010), define la palabra medio ambiente se usa más comúnmente en referencia al ambiente "natural", o la suma de todos los componentes vivos y los abióticos que rodean a un organismo, o grupo de organismos. El medio ambiente natural comprende componentes físicos, tales como aire, temperatura, relieve, suelos y cuerpos de agua, así como componentes vivos, plantas, animales y microorganismos. En contraste con el "medio ambiente natural, también existe el "medio ambiente construido", que comprende todos los elementos y los procesos hechos por el hombre.

Según el (Banco Mundial, 2019), la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales es crucial para el crecimiento económico y el bienestar

humano. Cuando se administran bien, los recursos naturales renovables, las cuencas hidrográficas y los paisajes terrestres y marinos productivos pueden ser la base del crecimiento sostenido e inclusivo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. Los recursos naturales proporcionan medios de subsistencia a cientos de millones de personas y generan cuantiosos ingresos tributarios. Los ecosistemas del mundo regulan el aire, el agua y el suelo de los que todos dependemos y constituyen un mecanismo de defensa único y eficaz en función de los costos contra los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático.

Los ecosistemas saludables son esenciales para el crecimiento a largo plazo de sectores económicos como la agricultura, la silvicultura, la pesca y el turismo. Proveen cientos de millones de empleos.

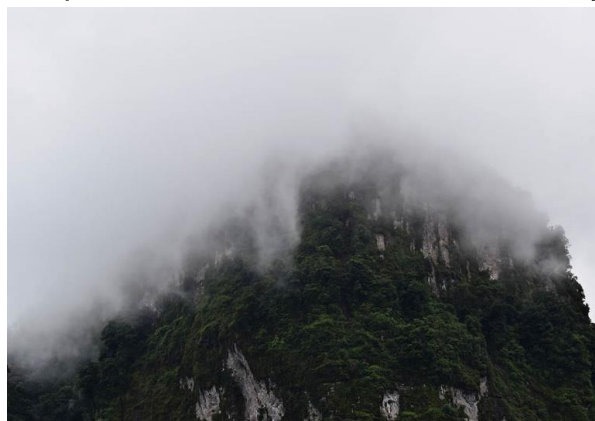
El municipio forma parte de la gran provincia fisiográfica de Las Tierras Altas del Interior, que comprende casi toda la región central y norte del país y que también se le conoce como el “Escudo Central Montañoso”, en la cual se distribuyen una serie de accidentes geográficos que en su mayoría corresponden al sistema

montañoso volcánico. La topografía del municipio de Rancho Grande está conformada por una variabilidad de pendientes, que determinan las características propias, siendo uno de los territorios bastante heterogéneos en su relieve.



4. Fuente: Mapa Nacional del Turismo

Los terrenos planos a ondulados con pendientes menores al 10 % son muy pocos y se localizan especialmente en las riberas de los ríos Yahoska y Bilampí, con predominancia en la zona este y sur del municipio. El resto del territorio se encuentra conformada por pendientes que ascienden desde 30% al 50% y más, en donde se encuentran los bosques Latifoliados cerrados de conservación y áreas protegidas.



5. Fuente: Mapa Nacional del Turismo

El municipio de Rancho Grande está dentro del territorio de la Reserva natural Macizos de Peñas Blancas, así como el municipio del Tuma La Dalia (Matagalpa) y el municipio del Cuá del departamento de Jinotega.

En el territorio de este municipio encontramos la Reserva Natural Cerro Kuskawás donde destaca el Cerro Grande de Kuskawás con 1291 metros de altura.

Al igual que la mayoría de cerros de la zona es de origen volcánico de la época del terciario y desde su cima podemos disfrutar de una impresionante vista panorámica.

Fuente: Mapa Nacional del Turismo

En las faldas del cerro se han establecido varias fincas agropecuarias, que se han transformado en fincas agro turísticas ofreciendo a los visitantes la posibilidad de realizar senderismo, paseos a caballo, refrescantes baños en las distintas pozas de la zona.

En el municipio la explotación de la minería se da en las Reserva Cerro Grande- Peñas Blancas y Cerro El Pavón - Las Brisas Babasca.

4.7.3.3. Efectos del cambio climático en el municipio de Rancho Grande

El cambio climático es reconocido como uno de los problemas ambientales globales más complejos y que mayores desafíos presenta a la sociedad como un

todo, a la comunidad científica y técnica y a las autoridades políticas. Las medidas que tomemos hoy con respecto al cambio climático tendrán consecuencias que perdurarán por un siglo o más.

No existe un análisis exhaustivo de los daños provocados por el cambio climático en Nicaragua, tanto en organismos internacionales como nacionales. La Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) tiene siete eventos de esta clase registrados para Nicaragua en el período 1982-2007, como son inundaciones, el Huracán Joan, el Huracán Mitch, el Huracán Félix, sequías e inundaciones provocadas por tormentas tropicales, con daños valorados de 3,024 millones de dólares, 3,458 personas muertas y 1.4 millones de personas damnificadas.

Entre los efectos del cambio climático en Nicaragua según el Dr. José Antonio Milán Pérez, están:

- Disminución de la producción de granos básicos
- Pérdida de la diversidad biológica y del recurso forestal
- Desabastecimiento de agua
 - Degradación de los suelos
 - Inundaciones en las zonas costera bajas
 - las inundaciones en asentamientos humanos con deficiente red de drenaje pluvial,
 - Impacto negativo sobre las lagunas cratéricas.
 - Deslizamientos de masas de tierra en zonas de mayor pendiente
 - Aumento de la temperatura que afecta la salud de las personas, incrementa los vectores que propagan enfermedades, aumenta la erosión
 - Pérdida de suelos e incrementa el consumo de energía y el riesgo de incendios

(INAFOR, 2017), firma que se ha considerado los factores de origen antropogénico los más característicos del territorio, donde encontramos la

deforestación, incendios forestales, el pastoreo extensivo, la agricultura intensiva, el monocultivo, contaminación por aguas residuales y mieles, desechos sólidos, uso indebido de agroquímicos y otros productos altamente contaminantes al ambiente, además la expansión urbana o de infraestructura, la extracción de leña ya sea de uso doméstico o comercial. El cultivo del café con sombra, ha venido a mantener una cubierta forestal que disminuye la deforestación ayudando así a proteger y conservar el suelo y agua.

La manifestación de la degradación ambiental, es la causa de un sin números de factores de origen natural y antropogénico, debido a la agrupación de la acción de diversos factores, que se pueden convertir en un sistema



6. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

muy susceptible la cual afecta de manera negativa, el equilibrio de los diferentes ecosistemas, resultando una alta degradación, básicamente exponencial.

En el municipio se pueden apreciar distintos factores de origen natural tales como: movimiento de suelo y subsuelo, alta erosión hídrica, intensas lluvias, huracanes, efectos de canículas. El fenómeno de El Niño como efecto del cambio climático y en menor o casi nula movimientos sísmicos.

Entre las actividades de origen antropogénico están la consecuente tala indiscriminada de áreas verdes para el cultivo de hortalizas, granos básicos, cacao, café y en gran medida el avance de la frontera agrícola y áreas de pastoreo de ganado; a esto le podemos sumar la contaminación de las aguas con desechos sólidos plásticos, cartón entre otros y el verter químicos y envases de agroquímicos a fuentes hídricas como ríos.

4.7.3.4. Aplicación de las Políticas Ambientales y de Protección de los Recursos Naturales

La política medioambiental se refiere a las acciones que el gobierno realiza como resultado de la interacción de los intereses políticos, económicos y sociales. Esto se hace con el objetivo de conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible. Es a través de instrumentos jurídicos, administrativos, técnicos, sociales, económicos y fiscales, que nuestros políticos expresan su preocupación por ayudar a mejorar y cuidar el medio ambiente. Así tratan de conservar los principios naturales y por fomentar un desarrollo sostenible para lograr las metas ambientales.

El problema viene cuando los intereses políticos se anteponen al resto y los proyectos no ven la luz. Hay que entender que los problemas del medio ambiente suelen ser a largo plazo y, en la mayoría de los casos, las soluciones también.

El sistema económico, que proporciona los bienes materiales y servicios necesarios para nuestro moderno nivel de vida, está asentado y no puede sobrevivir sin el soporte de los sistemas ecológicos (biosfera) (Labandeira, 2007)

Esta premisa de la Economía Ambiental expresa la relevancia del medio Ambiente para la subsistencia y bienestar del hombre. La misma que ha sido probada en los últimos años por las crisis ecológicas sufridas en el mundo entero y que han provocado pérdida en el bienestar económico como producto de la pérdida de los niveles de bienes y servicios provistos por el ambiente a la sociedad bajo condiciones normales.

Es por ello, que actualmente los gobiernos del mundo buscan armonizar sus actividades económicas con el Medio Ambiente. De modo que se satisfagan las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Indica (INAFOR, 2017), no obstante, las consecuencias del mal manejo de los recursos de años anteriores a la concientización, aún existen y actualmente se desarrollan otros nuevos problemas ambientales; pero se les deben hacer frente, aplicando diversas acciones que ayuden al medio ambiente en su función de captación de residuos.

Problema relevante es la contaminación de los recursos hídricos ya sea por las aguas residuales, por fugas en letrinas y fosa sépticas, por las aguas mieles del café, por los residuos de petróleos, intensivo de productos químicos en los hogares y en la agricultura tal como fungicidas y herbicidas o por los lixiviados de desechos sólidos. Por definición el agua es contaminada cuando contiene una o más impurezas que la hacen inadecuada para el uso deseado. Así que el agua puede ser contaminada para el consumo humano pero adecuada al riego de cultivo.

El país se encuentra en el momento de menor efectividad en la gestión pública de los recursos naturales y el medio ambiente. Los organismos encargados de la gestión pública relacionadas con el manejo y protección del medio ambiente (MARENA, INAFOR, ANA) están siendo poco beligerante en el cumplimiento de sus mandatos.

La ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, establece las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales que lo integran, asegurando su uso racional y sostenible, de acuerdo a lo señalado en la Constitución Política. A demás, establece un marco general sobre información, participación y formas para recurrir en Nicaragua.

4.7.3.5. Recurso Naturales con los que cuenta el Municipio

Según (INAFOR, 2017), el municipio de Rancho Grande, pertenece a la jurisdicción política del departamento de Matagalpa, se ubica sobre las coordenadas 13° 14' de latitud Norte y 85° 33' de longitud Oeste. Está ubicado a 84 Km de su cabecera departamental y a 214 Km de la capital Managua, con una extensión

territorial de 598.23 km² ocupando el 0.46% del territorio nacional y una población aproximada de 40,700 habitantes.

Se caracteriza por ser quebrado, con presencia de valles, serranías y elevaciones montañosas que forma parte la Cordillera del Macizo de Peñas Blancas posee un clima de nebliselva intactos, que representan núcleos importantes de bosque tropical húmedo montano frío de nebliselva. Posee extensos farallones de más de cien metros de altura cubiertos de bosques primarios medianos o altos perennifolios fríos, el clima predominante es el Subtropical Húmedo, con alturas entre los 500 y los 1500 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura media anual oscila entre el 28° a 30° grados centígrados. La precipitación supera los 2,000 mm anuales, caracterizándose por una buena distribución durante todo el año.

En el municipio se destacan dos reservas naturales las que representan el 14.69% del área total del municipio: La Reserva natural Macizo de Peñas Blancas y Reserva Natural Cerro Grande de Kuskawuas con 8,788.35 hectáreas, en la cual se encuentran más de 3255.72 has de bosque natural Latifoliados de tipo perennifolio, además es uno de los municipios donde se desarrolla las actividades ganaderas cafetaleras y cacao bajo sistemas agroforestales, como principales rubros que mueven la economía local.

El Ordenamiento Forestal tiene como propósito principal orientar la planeación del desarrollo, para ello, integra y adecua enfoques, métodos y procedimientos que permiten traducir las políticas de desarrollo en acciones concretas para resolver las problemáticas específicas que experimenta el territorio. En este sentido, el Ordenamiento debe ser visto como un instrumento para el fomento del desarrollo de actividades productivas más convenientes, y no como un instrumento de control. En dado caso, se trata de revertir, recuperar y reorientar el desarrollo más adecuado para el municipio.

Las áreas protegidas (AP) como reservas naturales ecológicas, juegan un papel fundamental para la conservación de los recursos naturales que se

encuentran en alto riesgo de ser impactadas negativamente, por las malas acciones antropogénicas, las cuales se manifiestan por el mal manejo de cierta población aledaña a estas áreas; en el municipio se encuentran dos zonas ecológicas importantes para la preservación de los bosques dentro del territorio municipal, siendo las siguientes:

La Reserva natural Macizo de Peñas Blancas se localiza en la región Nor-central del país y se extiende entre los municipios de El Cuá, del departamento de Jinotega y los municipios de Tuma-La Dalia y parte de Rancho Grande, en el departamento de Matagalpa.

La extensión territorial de la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas es de 115.5 Km² equivalente a 11,500 Has y está dividida administrativamente con 52.81 Km² en El Cuá, municipio de Jinotega y 25.5 Km² en La Dalia y 37.23 Km² en Rancho Grande, municipios de Matagalpa. La zona de amortiguamiento tiene una extensión de 306.5 Km², comprende para el municipio de El Cuá: El Cerro Chachagón, La Chata, El Bote, hasta llegar a la cordillera de la Lana. Para el Municipio de La Dalia, el límite de la zona de amortiguamiento coincide con la carretera de Rancho Grande hacia El Cuá y la carretera hasta el puente La Gusanera Para el municipio de Rancho Grande, la zona de amortiguamiento abarca hasta el final de la estribación montañosa de La Lana. En total la Reserva Natural Macizo de Peñas Blancas y su Zona de Amortiguamiento comprenden una extensión de 422 Km².

Cerro kuskawás (cerro grande) es un sistema montañoso que cuenta con una extensión de 4,760, Ha. Con categoría de reserva natural mediante DECRETO # 42-91 GAC. 207 Del 4/11/1991, se establece en un rango altitudinal de 700 a 1,249m.s.n.m; en la actualidad está en elaboración su plan de manejo, está conformado Plan de Ordenamiento Forestal de Rancho Grande 2019 24 por los Cerros Kuskawas y Cerro Grande, se caracteriza por presentar un bioclima, según Holdridge, que corresponde a la zona de vida “Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical” (bh-MBS), que se distribuye en alturas mayores de 1,000 m.s.n.m. Los

rangos de precipitación son de 1,600 a 2,000 mm/anuales y régimen de temperatura media anual es menor de 20 °C.

4.7.3.6. Gestión de riesgo frente a desastres naturales

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse.

El riesgo es una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad. Ambas son condiciones necesarias para expresar al riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, en un punto geográfico definido y dentro de un tiempo específico. Mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad sí lo es.

El enfoque integral de la gestión del riesgo pone énfasis en las medidas ex-ante y ex-post y depende esencialmente de: (a) la identificación y análisis del riesgo; (b) la concepción y aplicación de medidas de prevención y mitigación; (c) la protección financiera mediante la transferencia o retención del riesgo; y (d) los preparativos y acciones para las fases posteriores de atención, rehabilitación y reconstrucción.

El municipio cada año evalúa la situación de la región frente a los posibles desastres naturales y otros fenómenos de origen antrópico que pongan en riesgo la vida de las y los ciudadanos, y desde cada institución pública se elaboran rutas de evacuación y plan a seguir, el que varía dependiendo de la eventualidad, como parte del plan de salvaguardar la vida se ejecutan simulacros a nivel nacional y se imparten charlas de concientización y capacitación.

4.8. Eje socioeconómico y Productivo

4.8.1. Principales Rubros de producción en el municipio

(INAFOR, 2017), refiere que el municipio de Rancho Grande se caracteriza por desarrollar actividades agropecuarias aprovechando sus condiciones agroecológicas ventajosas, como suelos fértiles, profundos, textura franco arcillosos, que permiten el desarrollo de diversos cultivos tanto permanente, como temporales, además en terrenos semiplanos con acceso al establecimiento de hortalizas y cultivos no tradicionales; siendo el rubro de los granos básicos el de mayor importancia económica, considerándose como cultivos de alimentación básica y



7. Fuente: Mapa Nacional del Turismo

comercialización a nivel local y nacional seguido del café, cacao y ganadería, además el impulso a desarrollar el sector secundario (micro, pequeña, mediana industria).

El municipio posee potenciales económicos para desarrollar la agricultura sostenible, también posee terrenos aptos para el desarrollo agropecuario y ganadero, además de su clima que permite la diversificación de cultivos no tradicionales, condiciones agroecológicas favorables para la producción de una variedad de especies vegetales, que permiten hasta tres cosechas en el año. Las bellezas naturales que hay en el municipio, lo sitúan como un territorio de alto potencial eco-turístico.



8. Fuente: Investigadoras. 01 de Noviembre 2021

En las principales limitaciones económicas que presenta el municipio una de ellas es la deficiente infraestructura, de acopio y almacenamiento de la producción, principalmente granos básicos no cuentan con suficientes centros de acopio que permita almacenar la producción para asegurar la autosuficiencia en el municipio, productos no tradicionales y mejores precios para los productores. Otra limitante son las vías de comunicación internas y externas en mal estado, lo que dificulta la movilización ágil de los productos del municipio.

En conclusión, la economía del municipio se basa en el sector primario, con la producción de café, cacao, granos básicos (fríjoles, maíz, arroz), ganado mayor y menor entre otros; seguido del sector terciario teniendo una expresión más significativa, la cual supera al sector secundario en el desarrollo económico nicaragüense.

4.8.1.1. Sector Primario

Según la Real Academia Española en la 23ª edición (2014), textualmente afirma que sector primario es el “sector que abarca las actividades productivas de la agricultura, ganadería, pesca y minería”.

De acuerdo a, (Significados.com, 2018), “como sector primario se denomina aquel sector de la economía que comprende las actividades productivas de la extracción y obtención de materias primas”

Las actividades económicas destinadas a producir alimentos y a obtener materias de origen biológico reciben el nombre de sector primario. Dentro de éste se incluyen la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal.

Sector Agrícola

Según (Agrícola, 2017), “el sector agrícola es una actividad productora o primaria que obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural”

(Fernández, 2012), postula que La agricultura es el conjunto de técnicas que el hombre utiliza para el cultivo de la tierra. Por tanto, se ve condicionada por diferentes factores físicos y humanos.

Entre los factores físicos que condicionan la actividad agrícola se encuentran: el clima, ya que cada cultivo necesita unas condiciones climáticas precisas; el suelo puesto que su fertilidad, que viene determinada por el grado de acidez y por su textura (capacidad de retención de agua) determina el crecimiento del cultivo; y el relieve, ya que zonas con mucha pendiente o rocosas no son adecuadas para la agricultura que se localiza principalmente en los valles.

Entre los factores humanos que determinan la actividad agrícola el principal es el grado de desarrollo de la sociedad puesto que cuanto más desarrollo técnico presenta un grupo humano, más fácil es superar los condicionantes o factores físicos. Así, desde el principio de la Historia el hombre ha aprendido a fertilizar y roturar los suelos, ha desarrollado las técnicas de regadío, ha trasladado la mecanización (uso de máquinas) a las labores agrícolas, ha aprendido a seleccionar las semillas, etc.

En función de los condicionantes físicos que presenta un espacio natural el ser humano elige diferentes maneras de cultivar para obtener la máxima productividad posible. Estas maneras de cultivar se conocen como sistemas de cultivo. Tipos de sistemas de cultivo:

- Según la variedad de productos que se cultivan hablamos de:
 - policultivo
 - monocultivo

- Según el aprovechamiento del agua:
 - seco
 - regadío
- Según el aprovechamiento del suelo podemos encontrar
 - agricultura intensiva
 - agricultura extensiva
- Según la relación entre la producción obtenida y la mano de obra empleada distinguimos la:
 - agricultura de alta productividad
 - agricultura de baja productividad

según (INAFOR, 2017), el sector primario agrícola, es el que más ingresos y empleo genera a la economía del municipio, históricamente se practica la siembra de granos básicos, café, cacao y ganado; según datos del INIDES el 85 % de la mano de obra agrícola se encuentra en manos de este sector, siendo el 86 % hombres y 14 % de mujeres. Según datos del Ministerio Agropecuario – MAG en el ciclo 2016- 2017 se estimó el cultivo del café en un área total de 6,500 ha.

Las comunidades productoras de café son: La Colonia, Las Lana, Cerro Grande, Las Brisas, La Nueva, El Caracol, La Botella y las comunidades que mayormente producen cacao están: El Achiote Central, San Francisco, El Comején, Las Brisas, Babaska, El Rosario y El Cortijo, estas actividades productivas son las generan mayores ingresos a las familias rurales.

Sector ganadero

(Campo, 2019), menciona que la ganadería es una actividad del sector primario que consiste en la cría, tratamiento, reproducción, cuidado y alimentación de animales domésticos como son cerdos, vacas, pollos, borregos, abejas, entre otros, con el fin de aprovechar su carne, leche, huevos, lana, miel y otros derivados para el consumo humano.

(Fernández, 2012), argumenta que la ganadería es el conjunto de técnicas que el hombre utiliza para criar animales y obtener de ellos alimentos o materias primas. Según las formas de producción distinguimos entre:

- Ganadería intensiva
 - en régimen de estabulación
 - semiestabulación
- Ganadería extensiva
 - no estabulado.

Según la combinación o ausencia de agricultura podemos hablar de:

- Sistemas de pastoreo
- Sistemas mixtos
- Sistemas industriales

Los sistemas ganaderos tradicionales o de pastoreo permiten la subsistencia del 70 por ciento de la población rural pobre del mundo, mientras que en el mundo desarrollado son los sistemas industriales de empresas con tecnología avanzada los que satisfacen la demanda de productos pecuarios de los mercados.

De acuerdo con (INAFOR, 2017), la actividad ganadera también constituye un rubro de importancia en el municipio, cuenta con 40,000 cabezas de ganado tales como: vacas, terneros, bueyes, sementales, existiendo un manejo tradicional en cuanto al pasto y una aceptable



1. 9. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre
metodología del cuidado de animales en desarrollo, producción y comercialización de leche y carne.

Sector Forestal

De acuerdo con (Fernández, 2012), La explotación forestal consiste en el aprovechamiento de los recursos disponibles en los bosques. Del bosque se obtiene madera, pero también otros productos como el caucho, el corcho, la quina, entre otros.

En los últimos años se han perdido grandes extensiones de bosque fruto de la deforestación provocada por la sobreexplotación forestal o por el impacto medioambiental (ampliación de cultivos, incendios forestales, lluvia ácida, entre otros.). Para evitar las graves consecuencias de la deforestación se ha recurrido a la regulación de las talas y a la silvicultura, es decir, a la plantación artificial de bosques. No obstante, en ocasiones, estas repoblaciones han primado el valor económico de las especies arbóreas, plantándose árboles que puedan ser rápidamente cortados para ser aprovechados por la industria, por encima de consideraciones ecológicas del área repoblada.

El sector forestal de Nicaragua aporta el 1,3% al PIB considerado bastante bajo con la relación al aporte total que hace el sector agropecuario que constituye el 19%.



10. Fuente: INFO RURAL

En el municipio para poder aserrar madera debe obtener un permiso legal que es extendido en la

Alcaldía Municipal, sin embargo, este sector es consecuentemente violentado por imponer intereses personales y la falta de valoración de la conservación de los bosques y la debida aplicación de las políticas públicas de protección y conservación ambiental.

4.8.1.2. Sector Secundario

Según, (Chavarría Calero, 2017), “el sector industrial en Nicaragua representa las actividades económicas dedicadas a la transformación de materia prima en productos. Ejemplo Industria avícola, Industria pesquera, Industria textil, Industria de la construcción, Industria de telecomunicaciones, Industria turística”.

Minería

(Fernández, 2012), argumenta que La minería es el conjunto de técnicas que el hombre utiliza para extraer los minerales, combustibles y otros materiales de la corteza terrestre. Los depósitos de minerales pueden estar casi en la superficie o aparecer a gran profundidad. En función de la situación de los minerales en la corteza se utilizan distintos métodos de extracción:

- Minas de superficie
- Minas subterráneas:
 - minería de roca blanda, como la del carbón, que emplea herramientas comunes
 - minería de roca dura
- Minería por pozos de perforación

La minería está controlada por grandes corporaciones o compañías multinacionales. La mayor parte de las extracciones se realiza en los países subdesarrollados pero se utiliza en los países industrializados que son los principales importadores de metales y minerales. Estados Unidos es el mayor importador de metales y minerales.

La minería es una de las actividades económicas que más impacto medioambiental tiene. Además de la alteración de la tierra que produce la extracción de materiales, la minería afecta a los acuíferos drenando o contaminándolos, a la atmósfera a través de las partículas emitidas por voladura, excavación y movimiento de tierras, y a la biodiversidad porque elimina la cubierta vegetal privando de refugio a la fauna local.

Por ello, es necesario que la minería adopte nuevas prácticas de extracción más respetuosas con el medio ambiente, esto requiere la reestructuración y la modernización de la mayoría de las explotaciones lo cual no siempre es posible porque la inversión que ello necesita supera con creces los beneficios que la explotación produce.

En el municipio se realizan actividades mineras de manera artesanal, lo que pone en riesgo la vida de los trabajadores que sin equipamiento necesario labora.

Empresas transnacionales inquietas por la riqueza minera del municipio plantearon el ambicioso Proyecto El Pavón que implica una mina de oro a cielo abierto que comprende un total de 1301 hectáreas. Según datos de B2gold



11. Fuente: Centro Humboldt

existe una concentración entre 6.7 y 10.3 gramos de oro por tonelada de tierra. Sin embargo, ha de considerarse los efectos negativos que a largo plazo generara esta actividad despale y la sequía, como fenómenos muchas veces silenciosos e invisibilizados, pero con profundos efectos que generalmente se manifiestan años más tarde, son las amenazas más importantes.

Sector Industrial

De acuerdo con (Jileana Valle, 2018), es el sector industrial, encargado de la transformación de la materia prima, proveniente del primer sector, para convertirla en productos terminados y destinados al sector terciario, o en productos semi elaborados, destinado para el uso de otras empresas que conforman el sector secundario.

Por decirlo de otra forma, este sector de la cadena de producción, toma la materia prima y mediante el uso de maquinarias y equipos especializados, accionados por una fuente de energía, las transforma en productos destinados para el consumo o para su uso por parte de otras empresas del sector industrial en la elaboración de otros bienes.

Actualmente este sector es uno de los más importantes en la economía y el desarrollo de cualquier país, ya que constituye el sector que produce, fabrica y

elabora los bienes que requieren todos los consumidores para satisfacer sus necesidades.

De acuerdo con (INAFOR, 2017), el desarrollo de las actividades en el municipio de rancho grande en este sector es mínimo, anda por el 5 %, concentrándose principalmente en el casco urbano, donde se desarrollan las diversas actividades de transformación de la materia prima, como carpinterías, talleres de mecánica, molinos, sastrería, talabartería, panadería, tortillería e industrialización de cacao, miel y bambú, este es un sector emergente significativo en la economía municipal, pero su desarrollo está limitado por la falta de inversión del sector privado.

Considerando los altos niveles de pobreza que atraviesan la mayoría de los pobladores del municipio, especialmente la población rural y más específicamente las mujeres y las(os) jóvenes, unido al hecho de que los procesos de globalización económica y de apertura de mercados han profundizado los niveles de inequidad en la distribución del ingreso, han ocasionado que el municipio sea altamente vulnerable en sus medios de vida.

Sector Construcción

(Jileana Valle, 2018), afirma que este subsector comprende la edificación, se encarga de erigir casas, edificios, obras destinadas para el uso público, tales como plazas, escuelas, vías de transporte, puentes, túneles y similares, su ritmo va de la mano con el crecimiento de la población y la expansión de las ciudades.

La actividad de construcción en el municipio es casi nula según la Alcaldía Municipal.

4.8.1.3. Sector Terciario

(Ferrari, 2016), afirma que el sector terciario o sector servicios están compuestos por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población. Por esta razón también se le conoce como sector servicios.

Como sabemos, el sector terciario es aquel que se constituye por todas las actividades económicas cuyo propósito es la producción de los servicios que demanda la población.

Ahora bien, ¿cuáles son las actividades que integra este sector?

- Comercio (mayorista y minorista).
- Servicios financieros (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Servicios jurídicos y legales.
- Turismo y hostelería.
- Educación.
- Sanidad.
- Transporte.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, etc.).
- Medios de comunicación (prensa).
- Servicios de telecomunicaciones.

Para que un producto final llegue a los consumidores será necesario contar con una amplia gama de servicios auxiliares. En primer lugar, una empresa deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos.

Por otra parte, para llevar a cabo una actividad comercial, probablemente se necesitará contar con financiación, incluyendo a bancos y otros agentes del sector

financiero. Además, deberá asegurarse que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.

Por último, para desarrollar su actividad con normalidad la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades quedarían así englobadas en el sector terciario.

(INAFOR, 2017) argumenta que este sector constituye el segundo de importancia en el municipio, con el 10 % de la Población Económicamente Activa que integra este rubro; se caracteriza por prestar servicios básicos a la población, el cual comprende las actividades de comercio y servicio de transporte. La estructura económica está concentrada principalmente en el comercio y servicio de transporte, siendo abastecidos en su mayoría por el comercio que se desarrolla en la cabecera departamental, aunque la actividad comercial reúne la mayor cantidad de la población económicamente activa en el municipio no se encuentran consolidadas ya que carecen de fuertes centros de expendios para abastecer a la población rural y urbana.

Número de establecimientos en el casco Urbano del Municipio

Tramos	140
Distribuidora	4
Farmacias	3
Clínica Privada	8
Panadería	2
Tortillería	4
Talabartería	1
Barbería	2
Pulperías	25
Agro	2
Molinos	6
Hoteles	2

Carpintería	1
Taller Mecánico	1
Total	201
Fuente: Radel Blandón	

Telecomunicaciones en el municipio

(Raffino., 2020), postula que cuando hablamos de telecomunicaciones, nos referimos a la ciencia y a la práctica de la transmisión de información a través de medios electromagnéticos, mediante el empleo de un conjunto de técnicas y materiales especializados. Dicha información puede consistir en datos textuales, de audio, de video o la combinación de los tres.

El término telecomunicación proviene de la palabra francesa *télécommunication*, compuesta por el prefijo griego *tele-*, “distancia”, y la palabra latina *communicare*, “compartir”. Fue acuñada por el ingeniero y escritor Édouard Estaunié (1862-1942) a inicios del siglo XIX, como reemplazo del término hasta entonces empleado para la comunicación por impulsos eléctricos: telegrafía.

Dentro del concepto de telecomunicaciones podemos hallar hoy en día numerosas tecnologías, desde la radio, televisión, telefonía, redes informáticas e Internet, hasta la radionavegación, GPS y telemetría. En casi todos los casos, se trata de sistemas dotados de:

- Un emisor. Que codifica y transmite la señal mediante distintos medios o canales.
- Uno o más receptores. Que reciben y decodifican la señal, pudiendo a su vez (o no) servir de emisores.
- Repetidores, enrutadores y conmutadores. Que son aparatos diseñados para intensificar, modificar, canalizar o repetir la señal enviada por el emisor.

También puede hablarse de Ingeniería en telecomunicaciones o, simplemente, telecomunicaciones, para referirse al estudio de este tipo de tecnología, con miras a su manejo, mejoramiento e innovación.

Hay muchas formas de clasificar las telecomunicaciones, atendiendo a distintos elementos. Por ejemplo, podemos distinguir entre comunicaciones unidireccionales, aquellas en las que el emisor es siempre emisor, y las bidireccionales, en las que los receptores eventualmente ocupan también el rol de emisor, es decir, existe retroalimentación.

Por otro lado, atendiendo a la naturaleza de su tecnología específica, podemos diferenciar entre:

- Radiocomunicaciones. No sólo se refiere a la transmisión de ondas radiales en AM y FM desde estaciones comerciales, cuya programación debe ser recuperada por el público en sus aparatos radiales, sino también a los aparatos de radio de onda corta, como los empleados para la navegación y las comunicaciones militares.



12. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

En el municipio funciona Radio Estero Fátima con transmisión Fm.

- Telefonía. La antigua telefonía de hilos de Graham Bell fue sustituida a lo largo del siglo XX por toda una industria telefónica moderna, que emplea satélites y torres de emisión para enviar y recibir señales electromagnéticas de frecuencia específica, que luego el aparato convierte en ondas sonoras, recuperando la voz del hablante con una distorsión y retardo mínimos.

Para facilitar las telecomunicaciones en el municipio funcionan dos antenas de telefonías celulares que permiten mayor cobertura de red en las telefonías Claro y Tigo.

- Televisión. El gran invento que revolucionó los medios masivos de comunicación en el siglo XX, ha sobrevivido adaptándose a los tiempos, a través de emisiones satelitales o *streaming* a través de Internet, para llevar tanto audio como imágenes a los aparatos receptores en cada hogar, ya sea en vivo y directo, o en diferido.

- Internet. Hoy en día prácticamente todo está conectado a Internet, la gran red de redes de computadoras, que permite el envío recíproco de información a lo largo de enormes distancias. Se trata de una intrincada red de computadores interconectados de



13. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

manera recíproca, para compartir un inmenso volumen de datos de cualquier naturaleza, a través de cables de fibra de vidrio, cables coaxiales o a través de ondas de radio (WiFi). Internet permite diversos servicios como la World Wide Web, el correo electrónico, el servicio de streaming, etc.

Las telecomunicaciones desempeñan hoy un rol vital en la mayoría de los sistemas tecnológicos, tanto en el ámbito comercial y financiero, como en el militar, lúdico o cultural. Sus efectos han modificado para siempre el modo de relacionarnos y comunicarnos entre los seres humanos.

Servicio Básico de Energía

Según (Jileana Valle, 2018), la generación de energía a través de mecanismos especiales para cada tipo, ya sea eléctrica, eólica, hidrológica o

similares, lo importante es que se realice de forma segura, confiable, cuidadosa del ambiente; es indispensable para la vida humana tal y como se conoce hoy en día, sin ella el sector industrial no funcionaría.

Las fuentes de energía son los recursos naturales que el hombre utiliza para producir la fuerza necesaria para hacer funcionar las máquinas, las industrias y los transportes.

Las fuentes de energía pueden clasificarse según su disponibilidad y según su importancia económica.

Según su disponibilidad distinguimos entre:

- Fuentes de energía renovables o alternativas
- Fuentes de energía no renovables

De acuerdo con (INAFOR, 2017), Rancho Grande es abastecido de energía por medio de la Sub estación ubicada en el municipio de San Ramón. Según datos de UNIÓN FENOSA, existen aproximadamente 1,350 viviendas que disponen de este servicio a nivel municipal. La elevada dispersión de los asentamientos dificulta el acercamiento de los servicios a la población, en lo relativo a la infraestructura energética por lo que el encarecimiento de la operación es aún mayor.



13. Fuente: Investigadoras, 01 de

Turismo

En función del turismo, Rancho Grande presenta un gran potencial cifrado en su riqueza natural, que la provee de sitios de interés paisajísticos y recreativos y naturales, como sus ríos, montañas, con buena accesibilidad geográfica, aunque esto no se ha aprovechado bien; no existen buenas inversiones en función de esta

industria, disponiéndose actualmente de una baja infraestructura para la recreación de la población y atender el turismo local, nacional e internacional, lo que no posibilita un sano esparcimiento de sus pobladores.

Las montañas boscosas, ríos y cascadas son los principales atractivos de este municipio rural. En su territorio se encuentra una parte del macizo de Peñas Blancas, que posee bosques de nebliselva. Los sitios de interés son las cascadas de Yahoska, la reserva natural Cerro Alegre y las zonas boscosas de Kuskawás.

Como potencial eco-turístico podemos mencionar Reserva natural del Macizo de Peñas Blancas, el Cerro Grande, los petroglifos encontrados en las comunidades de Las Carpas, kuskawas, se puede realizar kayak en los ríos caudalosos del municipio, como el Babaska, y el Manceras.

Cascada la Bruja como parte de la oferta turística del municipio, esta cascada es el límite entre Rancho Grande con la reserva Biósfera de Bosawás, estar al pie de la cascada siente el calor de las montañas del pulmón de Centro América, la brisa que produce la caída del agua es la mejor terapia contra el estrés, mientras caminas para llegar al lugar te encuentras con toda la flora y fauna.



14. Fuente: Rancho Grande Siempre Linda

Para visitar este lugar debe de contar con equipaje completo como: zapato todo terreno, ropa ligera, hidratación constante y sobre todo condición física, ya que es una actividad de deporte extremo, aventura y contacto total con la naturaleza.

Para los pobladores y encargados de turismo de esta localidad, esta cascada la consideran una de las más grandes del país y es propicia para realizar rapel, navegación en pequeños botes e incluso es un lugar ideal para escalar, sin duda alguna una experiencia inolvidable.

El cerro Grande de Kiwaska, declarado Área Protegida en 1991, cuenta con 1,291 metros de altura y está cubierto de un espeso bosque en su parte más alta,

mostrando en sus laderas cantidad de fincas de producción agropecuaria, que lo convierte en un sitio poco explorado. Se recomienda coordinar con la Alcaldía Municipal para su visita.

Cascada Babasca: es una hermosa caída de agua rodeada de vegetación que se encuentra dentro de la finca agropecuaria “El Zapote”, aquí podrás disfrutar de recorridos por los cafetales y otras áreas de cultivo, paseos a caballo, conocer sobre la historia de la finca y apreciar los atardeceres con una deliciosa taza de café.

Se ubicada en la finca El Chavalón y para llegar al sitio debes abordar un bus en el pueblo con destino a Waslala y bajarte en la comunidad La Mancera, luego caminar un kilómetro hasta la finca donde se encuentra la cascada. El camino es de piedra por lo que se recomienda un vehículo 4x4.

La cascada del río Babasca es una caída de agua de fuerte caudal. Mide aproximadamente siete metros de altura, formando una poza que invita al visitante a disfrutar de un refrescante baño.

Para llegar a la cascada SE debe abordar desde el pueblo un bus con destino a Waslala y bajarte en la comunidad Carpas #1 donde se encuentra la finca El Capote, desde allí se debe caminar un kilómetro hasta llegar al sitio. En vehículo particular seguí la carretera hacia Waslala y atendé las instrucciones anteriores. Se recomienda un vehículo 4x4. Para su visita es aconsejable coordinar con el propietario de la finca.

Otra cascada de interés en el municipio es la cascada La Selva, con una caída de agua de aproximadamente seis metros de altura, lo que la convierte en un sitio ideal para pasar un rato en familia o entre amigos, nadando en sus frescas aguas.

Se localiza en la finca La Selva, de vocación cafetalera lo que permite conocer y recorrer las plantaciones de café, siempre y cuando se coordine previamente la visita con el propietario.

La cascada La Bujona es otra de las representativas del municipio, es visitada sobre todo en Semana Santa para el disfrute de sus refrescantes aguas y el descanso en su entorno boscoso. Se encuentra dentro de una finca, lo que se puede aprovechar para realizar recorridos por las áreas de cultivos y participar en actividades ganaderas. Se ubica en la comunidad El Pájaro, en la finca de don Pedro Macis.

El río Kiwaska posee cinco caídas de agua en forma de pequeñas cascadas, las que forman diferentes pozas perfectas para nadar y disfrutar de sus frescas aguas. El río está en una finca propiedad de Francisco Romero, Kiwaska desemboca en el río Yaoska.

La laguna artificial La Flor fue construida por el propietario -Freddy Zeledón- de una finca, en ella se cultiva tilapia para consumo personal y se realizan actividades de pesca en canoa, paseos en kayak y recorridos por las plantaciones de café.

Visitar la laguna te permitirá disfrutar de la vida del campo en un ambiente seguro y fresco, además de degustar bajo la sombra de los árboles un exquisito pescado asado o frito.

Para llegar a la finca se debe tomar la carretera que va de Matagalpa a Waslala o de Matagalpa a Rancho Grande, en el empalme El Comején debes seguir la señalización hacia la finca. Se recomienda un vehículo 4x4 y coordinar previamente su visita con el propietario de la finca.

La finca El Manantial, propiedad de Fran Zuniga, se dedica a la ganadería, aquí podrás participar en el ordeño de las vacas, arreo del ganado, paseos a caballo, elaboración y degustación de productos lácteos como queso, cuajada y mantequilla. Nada mejor que apreciar el paisaje en horas muy tempranas de la mañana y degustar una taza de leche caliente.

La finca también cuenta con zonas de bosques, que te permitirán hacer caminatas apreciando la flora y fauna del sitio. Para llegar a la finca se toma, desde el sector urbano del municipio, un camión con destino a la comunidad de Kiwaska.



15. Fuente: Rancho Grande Siempre Linda

La finca El Comején es una finca cafetalera que también se dedica al cultivo del cacao y a la ganadería en menor escala, y la crianza de cerdos y gallinas, lo que permite que el visitante pueda disfrutar de la vida del campo participando en las actividades propias de la finca como ordeño, arreo del ganado, alimentación de las gallinas y recorridos por las plantaciones de cacao y café, incluyendo el corte del grano en su época.

Además de degustar con la familia la comida del campo, puedes conocer las típicas historias del pueblo y disfrutar de una sabrosa taza de café o un refresco de cacao.

Para llegar a la finca se debe abordar el bus que va de Matagalpa a Rancho Grande o bien de Matagalpa a Waslala y bajarse en el empalme El Comején, la finca está a la orilla de la carretera, su acceso está señalizado y adoquinado



16. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

4.8.2. Desarrollo social Local

(Casalis, 2009), argumenta que el desarrollo local se puede entender, de manera muy sintética, como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población. Supone una

perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, etc.

En tal sentido, se considera como objetivos del Desarrollo Local la promoción de: la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales.

Según (Cárdenas, 2002), un proceso de Desarrollo Local supone una cultura de la proactividad con alta autoestima del colectivo, que los lleve a saber qué quieren, asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos, y hacer que las cosas sucedan. Estas actitudes proactivas se convierten en condición sine qua non para que todos los actores sociales se conviertan en actores-agentes o sujetos del desarrollo Local. La modernidad auténtica sólo puede surgir de un esfuerzo endógeno, movilizándolo las energías sociales que hacen que una sociedad se sienta responsable por sus acciones y por los resultados de ellas.

Echar a andar un proceso de desarrollo basado en las iniciativas locales exige un cambio paradigmático, de ajuste de estructuras sociales, mentales y culturales, pues implica nuevos conceptos de organización en lo económico, político y social, implica el manejo de la diferencia, de lo múltiple, revisar formas de racionalidad y de aprehender el mundo. Implica el impulso de nuevas lógicas actitudinales y de acción social impregnados de lo universal, lo único, lo uniforme, el orden y cambiarlos por otros que reconozcan “lo singular, lo diverso, lo múltiple, el movimiento y lo paradójico (relación de contrarios).

4.8.3. Seguridad Ciudadana en el municipio

De acuerdo con (Tudela), “existen diversas definiciones del término seguridad ciudadana. Las más amplias la relacionan con el conjunto de sistemas de protección

de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diversos factores y la vinculan tanto a valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como al libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivada exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otros semejantes.

El concepto de seguridad ciudadana remite, como lo manifiesta su apellido, a la tradición de la idea de ciudadanía, por lo tanto, “a la capacidad de los ciudadanos como agentes activos, y no como masa relativamente pasiva, que únicamente demanda seguridad de una instancia superior”. La seguridad ciudadana comparte los principios bajo los cuales los Estados democráticos deben ejercer la seguridad interior (seguridad pública), pero su diferencia deriva de los agentes involucrados: las personas que son titulares de deberes y derechos ciudadanos.

El autor antes mencionado (Tudela), argumenta que la seguridad ciudadana es aquel estado o condición socio-institucional que objetiva y subjetivamente (percepción) puede calificarse como óptima para el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos y que depende del conjunto de condiciones sociales y culturales, jurídicas, institucionales y políticas que, entre otras, posibilitan el adecuado y normal funcionamiento de las instituciones públicas y los organismos del Estado, así como la convivencia pacífica y el desarrollo de la comunidad y la persona.

Podemos mencionar también que las instalaciones de la Policía Nacional del



Municipio se encuentran en total reparación en función de brindar mejores servicios a la comunidad.

17. Fuente: Investigadoras, 02 de Noviembre 2021

Estación de bomberos N° 79, recientemente inaugurada el año pasado, para protección y salvaguarda de la población. La estación cuenta con una cisterna para atender incendios y una unidad para brindar servicios de atención pre hospitalaria con disposición las 24 horas del día



para la población para salvaguarda de la vida de las personas y consecuente vigilancia para disminuir incendios ocasionados por malas instalaciones en las viviendas e incendios forestales, y situaciones de emergencia como enjambre.

18. Fuente: Investigadoras, 02 de Noviembre 2021

4.8.1.2. Servicios públicos en el municipio (alcaldía, correos, centros, oficinas)

(Diógenes Castellin, 2006), plantea se entiende por servicio público, en sentido orgánico, la creación de una dependencia administrativa dentro de la estructura del Estado o de la administración pública para satisfacer determinadas necesidades de interés colectivo o público.

En el preámbulo de la Constitución, entre los valores que debe consolidar el Estado se consagra el bien común el cual se logra en parte, mediante una adecuada creación y prestación ininterrumpida de los servicios públicos. A partir de allí, se

desprende que los "servicios públicos" son las actividades asumidas por órganos o entidades públicas o privadas, creados por la Constitución o por Ley, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general, bien sea en forma directa, mediante concesionario o, a través de cualquier otro medio legal, con sujeción a un régimen de derecho Público o Privado, según corresponda.

Es por ello, que cuando nos referimos a que toda tarea llevada a cabo por una entidad pública, bien se trate de un órgano del Estado (Nacional, Estatal o Municipal) como persona jurídica de derecho Público de carácter territorial, o, de un ente descentralizado (Instituto Autónomo, Empresa del Estado), decimos que «son actividades asumidas por órganos o entidades públicas o privadas». No obstante, la prestación de un servicio público no puede ser irregular ni discontinua, ni debe atender a un fin particular.

Si bien existen características, que se desprenden de los servicios públicos, encontramos que el mismo debe ser prestado para cubrir necesidades de interés general, y no particular. Por lo tanto, la prestación de un servicio público no debe perseguir fines de lucro.

Generalmente, los servicios públicos son ejercidos por un organismo, pero también pueden hacerlo los particulares, bajo la autorización, control, vigilancia y fiscalización del Estado, con sujeción al ordenamiento jurídico permanente. En sentido general, están sometidos al régimen legal de derecho público, pero, también pueden estar sometidos a un régimen de derecho privado, siempre y cuando así lo disponga expresamente la Ley.



19. Fuente: Investigadoras, 02 de Noviembre

El tratamiento oficial de la materia de servicios públicos ha pasado por etapas divergentes de transformación (del Estado prestador de servicios al Estado

regulador), hacia una nueva regulación jurídica e institucional donde se establece taxativamente la función ejercida por la Administración Pública como ente rector de las políticas públicas, sujeta al servicio público o interés general, estando en consecuencia al servicio de la ciudadanía sin ningún tipo de distinciones, privilegios o discriminaciones.

Los servidores de la alcaldía de Rancho Grande están bien capacitados para la buena atención y calidad del servicio de la población. En lo que corresponde de Admón.



20. Fuente: Investigadoras, 02 de Noviembre

Tributaria: declaración y pago de impuestos, emisión de matrículas de negocios, emisión de matrículas de motosierras, emisión de patentes de destapes, emisión de permisos de operación de transportes, en catastro: emisión de planos de propiedades, desmembraciones de propiedades, emisiones de planos de propiedades, emisión de certificado de datos catastrales, levantamientos topográficos, emisión de permisos de construcción, reparación en puntos críticos de comunidades, servicios de salud, mantenimientos de caminos en zonas productivas, reparaciones de infraestructura de escuelas, alcantarillado todo esto por gestión de la población afectada.

4.8.1.3. Infraestructura

Las infraestructuras, entendidas como aquellas construcciones o instalaciones de redes artificiales, diseñadas y dirigidas por profesionales con determinados conocimientos técnicos en diversas áreas (Arquitectura, Ingeniería Civil, Urbanismo, Planificación, etc.), y utilizadas como base o soporte del desarrollo y de la organización estructural de las ciudades, son esenciales en toda sociedad moderna y globalizada.

Considerando que las infraestructuras públicas tienen por objeto proveer un determinado servicio de interés general y que, además, la Administración del Estado tiene una cierta función que cumplir al respecto, la actual comprensión del mercado de las infraestructuras, entendido como requisito para la realización de la sociedad y para su bienestar, ha hecho que el Estado deba asumir un rol protagónico en cuanto a definir qué infraestructuras son las necesarias y cuál es el fin que se busca alcanzar con ellas.

En este sentido, un análisis realizado a partir del marco constitucional y económico que nos rige nos obliga a centrarnos en la función prestadora de servicios de la Administración del Estado y cómo ésta se materializa en la realización de las Infraestructuras que el país requiere.

De acuerdo con (Fredes, 2015), el diccionario de la Real Academia Española otorga dos acepciones de la palabra Infraestructura: 1. Parte de una construcción que está bajo el nivel del suelo y 2. Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera. Resulta evidente que la acepción de Infraestructura que puede ser útil para nuestro objetivo es la segunda, ya que, en efecto, nuestra investigación se refiere a todos aquellos servicios de infraestructuras públicas que son consideradas necesarias para la organización y el funcionamiento adecuado de una sociedad globalizada y en constante desarrollo. De este modo, y situándonos de forma más específica en las Infraestructuras urbanas, se desprende de la definición anterior que la Infraestructura constituye los cimientos materiales sobre los que se erige la sociedad, por lo cual podemos sostener que, en principio, es una necesidad pública que debe ser proveída o, al menos, regulada por el Estado.

De acuerdo con (Pérez Porto, Gadey, 2012), del latín *pavimentum*, el pavimento es la capa o base que constituye el suelo de una construcción o de una superficie no natural. El pavimento funciona como sustento de los seres vivos y de las cosas.

Dado que un gran porcentaje de los accidentes automovilísticos que tienen lugar todos los días en las grandes ciudades están relacionados con el deterioro de

las calles, resulta de gran importancia prolongar la vida de los pavimentos. Esto se logra estudiando potenciales cambios en sus diseños, de manera que el desgaste producido por los vehículos afecte tan sólo la capa superficial y no genere daños de tipo estructural. Es evidente que los beneficios de dichos avances repercutirían tanto en la seguridad vial como en la economía.

Según (Roldán, 2018) La infraestructura tiene varias definiciones. La más común y de uso corriente es la que se refiere al conjunto de obras, estructuras y otros bienes de capital con los que cuenta una Economía. Desde la teoría marxista, se trata de un concepto más amplio e incluye todas las fuerzas productivas y relaciones de producción.

El concepto incluiría todo el acervo físico y material que sustenta o facilita el desarrollo productivo de un país. De esta forma se incluirían elementos como: carreteras, ferrocarriles, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, viviendas, represas, escuelas, redes de distribución eléctrica, etc.

Mientras más desarrollada sea la infraestructura de un país, se espera que su capacidad productiva sea mayor. Lo anterior por cuanto se reducirían los costes de producción al facilitar el transporte, las comunicaciones, la obtención de energía y otras actividades necesarias para la producción.

4.8.1.4. Vialidad

Según (INAFOR, 2017), el municipio se ve favorecido porque cuenta con una carretera adoquinada de doble vía que comunica con el municipio de Matagalpa y EL Tuma-La Dalia. También existe una vía alterna de tipo Material selecto con Cemento y posterior el asfalto que cruza el territorio y comunica a Rancho Grande con el municipio de Waslala.

Las Vías Primarias representan el 7 % con 13,000 metros lineales. Del total de calles del municipio de las cuales 3,000 metros lineales pertenecen al casco urbano, incluyen el principal acceso a la ciudad desde la carretera Intermunicipal que conduce a los municipios al Sur del Departamento, Rancho Grande- La Dalia,

Rancho Grande–Waslala, esta vía adquiere gran importancia ya que, a través de esta, salen los principales rubros económicos tales como el café, frijol, maíz, cacao, ganadería del municipio.

Las Vías Secundarias representan el 80 del total y esta constituidas por 80,000 metros lineales, de las cuales 700 m pertenecen al casco urbano, enlazan

las vías primarias con las calles centrales de los barrios, la periferia de la ciudad y conecta a las principales comunidades, es donde se ubican los centros de producción y de servicio más importantes.

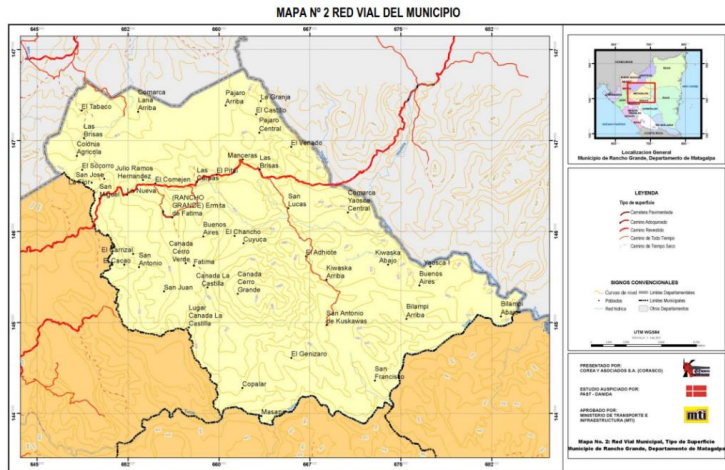
En proyectos relevantes que han propiciado la prosperidad y desarrollo para el municipio recalamos la reciente construcción de la carretera que el día viernes 8 de octubre del 2021, como parte de los ejes y objetivos a cumplir por parte del Gobierno central y Autoridades



21. Fuente: Alcaldía Municipal

municipales, a través del MTI, se inauguró la construcción de la carretera que comunica a Rancho Grande-Waslala, en el Departamento de Matagalpa. Esta obra de progreso de 31 kilómetros de longitud, incluye la construcción de 7 nuevos puentes, que beneficia a 42,435 protagonistas y ha generado 507 empleos directos, durante 18 meses.

La nueva carretera Rancho Grande-Waslala brinda mejores condiciones para la producción, el comercio, la actividad minera y el desarrollo socioeconómico y productivo del país, así como disminuye el tiempo de viaje de un municipio a otro y



comunidades aledañas, garantiza a las Familias de la zona una movilización rápida, segura y confortable, en invierno y verano.



4.8.1.5. Viviendas familiares

22. Fuente: Alcaldía municipal

(Pérez Porto, Gadey, 2013), define la vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Este tipo de edificación ofrece refugio a los seres humanos y les protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.

El acceso a una vivienda digna es un derecho humano inalienable, ya que un techo que no brinde seguridad, atenta de forma directa contra la salud física y mental. La accesibilidad física, la inclusión de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad) el respeto por las tradiciones culturales y la seguridad deben formar parte del derecho a la vivienda.

Más allá de estos postulados, lo cierto es que la mayoría de los Estados no garantizan el derecho a la vivienda a todos sus ciudadanos. Las viviendas precarias son muy frecuentes tanto en las grandes ciudades como en los pueblos más alejados; un número cada vez mayor de personas se ven forzadas a vivir en la calle, renunciando a toda comodidad, a la higiene y a la intimidad.

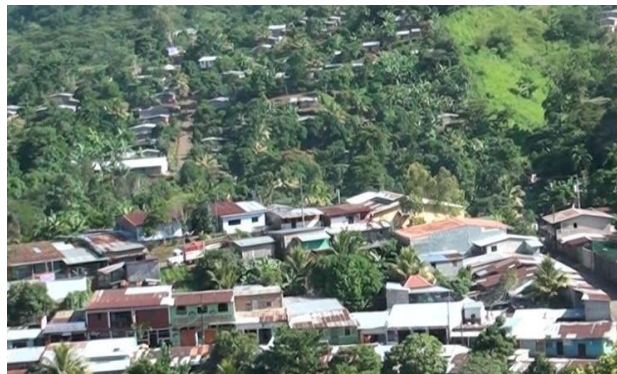
El gran desequilibrio que tiene lugar en este mundo conjuga a una serie de personas que se niegan a trabajar y que se abusan del sistema para obtener ayudas económicas mientras disfrutan de unas vacaciones no merecidas, con aquellas que ven desmoronarse sus esfuerzos por construirse un futuro estable, dada la recesión y la tasa de desempleo, en muchos países, siempre en ascenso. El derecho a una vivienda digna no parece otra cosa que una frase hecha al observar las condiciones en las que subsisten tantos seres humanos.

La vivienda ideal es diferente para cada persona, aunque por convención debería contar con las comodidades y las instalaciones necesarias para el aseo personal, para el reposo (que resulta esencial para llevar una vida sana) y para la alimentación. En algunas de las grandes ciudades, el precio a pagar por metro cuadrado es tan alto que solo unos pocos pueden aspirar a comprar o alquilar una casa espaciosa; la mayoría simplemente se conforma con una puerta que cerrar por las noches.

Esto nos lleva a la repartición que los seres humanos hacemos de los bienes: mientras a algunos se les niega una cama, otros tienen casas de varias plantas, con cuartos de baño individuales para cada integrante del grupo familiar, más de un coche y grandes jardines con piscina. Existe una eterna discusión en torno a la pobreza y la riqueza, con una parte argumentando que cada uno hace lo que desea con su dinero y otra sosteniendo que todos deberíamos tener un mínimo de comodidades, independientemente de nuestro capital.

Dado que el ser humano, a lo largo de muchas generaciones, se fue adaptando a la vida en la ciudad, a una serie de necesidades que hoy en día consideramos básicas a pesar de no haberlo sido para nuestros antepasados más lejanos, la vida en las calles resulta devastadora, tanto a nivel fisiológico como mental.

De acuerdo con (INAFOR, 2017) El total para el municipio Rancho Grande, es de aproximadamente 5,200 vivienda habitacionales, contabilizándose para el área urbana 820 viviendas, de estas el 15 % se encuentran en mal estado. Con respecto a la zona rural se registran aproximadamente 4,380 viviendas, de las cuales el 10 % están en mal estado.



23. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

Del total de las viviendas urbanas 150 se localizan en zona de riesgo. En cambio, en la zona rural se registraron 120, para un total de 270 viviendas mal ubicadas a nivel municipal.

Tomando en cuenta las viviendas en mal estado, la ubicación en áreas de riesgo, hacinamiento y el incremento poblacional se determinó que el déficit habitacional, actual del municipio es de aproximadamente 600 viviendas que deberán reponerse para el mejoramiento de las condiciones de vida de la



24. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

población. Del mismo modo la considerable disminución en categoría de espacios improvisados como ranchos o choza, aspirando a mejores infraestructuras.

A esto ha de sumarse el hacinamiento cuando una familia numerosa no cuenta con los recursos económicos suficientes como para adquirir una vivienda acorde a su cantidad de miembros, por lo que algunos de ellos deben compartir necesariamente el espacio destinado para uno.

La construcción de vivienda y los materiales utilizados más comunes en el municipio son:

Zona Urbana	Zona Rural
Ladrillos	Tierra (Adobe)
Piedras Canteras	Madera (Tablas)
Madera(Tablas)	Zinc
Zinc	Plástico
Plástico	Varios

4.8.1.6. Cultura y tradición

Según (Imaginario, 2019), el concepto de cultura ha variado a lo largo de la historia. En su origen etimológico, la palabra cultura proviene del latín *cultus* que significa "cultivo" o "cultivado".

A partir del siglo XVIII, se comenzó a usar sistemáticamente el término cultura para referir al conocimiento ilustrado. En el siglo XIX cultura abarcó también los buenos modales y costumbres.

Con el desarrollo de las ciencias sociales en el siglo XX, el sentido de cultura se ha ido ampliando, hasta dar con el que le atribuimos en la actualidad.

(Imaginario, 2019), argumenta que Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno. Cada cultura encarna una visión del mundo como respuesta a la realidad que vive el grupo social. No existe, por lo tanto, ningún grupo social carente de cultura o "inculto". Lo que sí existe son diferentes culturas y, dentro de estas, diferentes grupos culturales, aun con respecto a la cultura dominante.

El término cultura también se emplea en sentidos restringidos, bien para referir los valores y hábitos que rigen a grupos específicos, o bien para referir ámbitos especializados de conocimiento o actividad. En ambos casos, la palabra cultura siempre va acompañada de un adjetivo calificativo.

4.8.1.7. Patrimonio cultural

(UNESCO, 2003), refiere que el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.

De acuerdo con (Castro, 2009), “se considera parte integrante del patrimonio cultural de la nación las cosas que incluyen en el patrimonio arqueológico, que son las que puedan proporcionar información sobre los grupos socioculturales que habitaron al país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes.”

Podríamos decir que el municipio cuenta con una buena cuota de ese legado histórico y arqueológico de nuestros antepasados, siendo este nuestro propio Patrimonio Cultural y Arqueológico como muestra del paso por nuestro territorio de una cultura muy antigua, esto queda demostrado por diferentes hallazgos realizados por pobladores de distintas comunidades que consiste en objeto de barro, de piedra y petroglifos, así como puntas de lanza de piedra y diferentes objetos aun no documentados, los cuales no han recibido el cuidado y la atención que por su valor histórico y arqueológico tienen por sí mismos. Parte de estos se encuentran en la comarca Carpas número 2, comunidad Maravillas de Cristo, la cual se encuentra a tan solo unos 10 Km. de la cabecera municipal, a 91 Km. de Matagalpa y a 221 Km. de Managua, sus límites son al norte con la comarca La Lana, al sur con Carpas número 1, al este con El Pájaro y al oeste con Carpas número 3.



25. Fuente: (Castro, 2009)

A continuación, veremos las muestras documentales de algunos hallazgos arqueológicos mencionados anteriormente encontrados en la comunidad previamente indicada. En esta comunidad se encuentra la escuela Las Maravillas de Cristo, donde se encuentra una inscripción muy antigua, la cual es parte de nuestro valioso Patrimonio Arqueológico.

En el mismo sector a unos 60 mts. de la escuela se primeramente señalada, en la propiedad de Don Julio Rayos quien tiene 11 años de vivir en esa localidad, se encuentra otra inscripción sobre una roca de un tamaño aproximadamente 80 cm de alto, 50 cm de ancho y 38 cm de largo, la cual podemos observar en la fotografía próxima.



26. Fuente: (Castro, 2009)

En otra roca a tan solo unos 10 mts, podemos observar varias inscripciones sobre una misma roca, las que consisten en rostros humanos, espirales, circunferencia y formas libres.



27. Fuente: (Castro, 2009)

En la misma comunidad se encuentra la propiedad del señor Molinares, quien tiene 14 años de residir en la comunidad, asegura que su

hijo en una ocasión de manera accidental descubrió una serie de inscripciones que estaban ocultas por una gruesa capa de tierra sobre una roca plana de aproximadamente 1 ½ mts de ancho por 2 mts y 20 cm de largo y a causa de la erosión del terreno ahora se puede observar una altura de la piedra de unos 70 cm a partir del suelo.

Como podemos prestar atención en los distintos jeroglifos encontrados en varias regiones del país es común observar rostros humanos, así como espirales y círculos concéntricos, como el uso de puntos en disposición concéntrica en ocasiones repetidas, asimismo como el uso de líneas rectas y otros caracteres no definibles, en



28. Fuente: (Castro, 2009)

especial los grabados de las cañas, en el departamento de Boaco, parecen guardar bastante relación con los que se encuentran en este sector de nuestro municipio, dado que algunos rasgos son comunes.

También podemos observar cierta similitud con el petroglifo los Molinales de San Sebastián de Yalí en el departamento de Jinotega, en el cual se observa el uso de la espiral.



29. Fuente: (Castro, 2009)

Todas esta características nos lleva a concluir que un grupo indígena del Pacifico, probablemente los matagalpas estuvieron asentados en esta zona de nuestro municipio en una extensión que abarca casi todo el área de nuestro municipio, ya que ese tipo de inscripciones pueden ser encontradas en otras comunidades de nuestro municipio como Kuskawas, Bilampi, Yaoska, Peñas Blancas y el rio El Bijao, a juzgar por la gran cantidad de restos de utensilios de barro que se encuentran enterrados en todas estas áreas antes mencionadas y que son encontradas en forma accidental por los pobladores cuando realizan sus labores de cultivo como el arar el terreno o al hacer excavaciones poco profundas para la siembra de plátanos y otras actividades, de la abundancia de estos restos diseminados en el terreno podemos concluir que hubo una presencia permanente de estos grupos indígenas en nuestro municipio, de los objetos encontrados podemos mencionar algunos

como piedras de moler (metate trípode), puntas de lanza, pequeñas estatuillas de barro y otros objetos de uso desconocido. A continuación, podremos observar algunos



30. Fuente: (Castro, 2009)

Al referirnos de forma concreta a inscripciones, encontramos aspectos muy interesantes los que nos llevan a hacer algunos análisis que podrían resultar acertados, esto es lo siguiente, que el uso de la espiral tiene la misma cantidad de vueltas hacia la derecha como hacia la izquierda, representando de esa manera la misma división del tiempo tanto para el día como para la noche, junto a estas espirales podemos observar dos rostros humanos que con facilidad lo definimos como un hombre y una mujer, en representación del sol, el rey del día y la luna, la reina de la noche, vemos además una figura con la forma de una S, pero que en su forma define ángulos casi rectos y dividida en 17 partes que muy probablemente representan los meses, también observamos otra figura que pareciera ser el cuerpo de ambos rostros humanos. Que, si la pusiéramos sobre una hoja de papel y la dobláramos por la mitad, veríamos que una mitad al ponerla sobre la otra sería una misma figura, esto nos da la idea que esto hace la división de los días y las noches que componían los periodos de tiempo.

De acuerdo con (UNESCO, 2019), el patrimonio tangible está formado por bienes, sitios u objetos que son considerados relevantes para la cultura, historia e identidad de una determinada sociedad, comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos,

grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

Características del patrimonio tangible

- Posee una relevancia histórica, cultural o natural.
 - Incluye al patrimonio natural, patrimonio industrial, patrimonio arqueológico, patrimonio cultural, patrimonio artístico y patrimonio arquitectónico.
 - Se puede cuantificar y medir, ya que está formado por objetos o inmuebles.
 - El patrimonio tangible – inmueble son aquellos sitios o construcciones que no pueden ser trasladados de un lugar a otro.
 - El patrimonio tangible – mueble incluye obras de arte, libros, documentos, fotografías, utensilios de la vida cotidiana de civilizaciones antiguas.
 - Aporta un testimonio único de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.

Entre los monumentos que destacan en el municipio de Rancho Grande podemos mencionar: infraestructuras de Iglesias, parques, instituciones públicas.



1. Estación de Bomberos

Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021



2. Consejo Supremo de Justicia

Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021



3. Delegación Municipal MINED

Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021



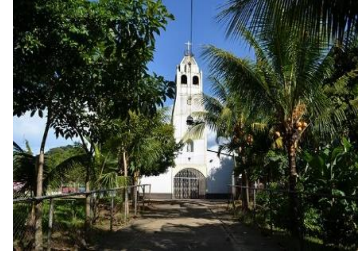
4. Escuelas Públicas

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



5. Iglesia de Dios

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



6. Iglesia Nuestra Señora de Fátima

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



6. Policía Nacional

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



7. Polideportivo Municipal

Fuente: Investigadoras, 01
de Noviembre 2021



8. CDI

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



9. Comedir Infantil

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



10. Parque Municipal

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021



11. Centro de Salud Martiniano Aguilar

Fuente: Investigadoras, 01 de
Noviembre 2021

Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras.

La “combinación acertada” de patrimonio cultural y desarrollo sostenible requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas y el daño intencionado, sino también cuidados constantes y renovación permanente. Todo enfoque que mire sólo al pasado correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

Al considerar la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo, los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo sitúan en primer plano la sostenibilidad. Adoptan el punto de vista según el cual la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la “riqueza frágil” del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación, e invirtiendo en procesos de valorización y revitalización que establezcan las condiciones debidas para que el patrimonio cultural prospere y dé nuevos frutos en el futuro. Estos pilares de la acción pública proporcionan la base para la sostenibilidad del patrimonio de hoy y su capacidad de contribuir a formas más sostenibles del desarrollo humano en el futuro.

4.8.1.8. Deportes y recreación

De acuerdo con (Universidad de caldas, 2019), deporte recreativo enmarca actividades que tiene la característica de brindar diversión y esparcimiento para que las personas las realicen fuera de sus labores cotidianas, busca cambiar la rutina diaria y tiene un sentido liberador. Además, contribuyen a los procesos de formación de valores personales y sociales mejorando la convivencia.

(Universidad de caldas, 2019), afirma que el deporte competitivo promueve la práctica interna con el desarrollo de los torneos de las diferentes disciplinas deportivas en las cuales se involucra la convivencia, la recreación y juego limpio, además, selecciona y prepara deportistas para que representen en el ámbito local, (municipal, regional, Nacional).

(significados.com, 2017), define como recreación se denomina la actividad destinada al aprovechamiento del tiempo libre para el esparcimiento físico y mental. Asimismo, la palabra recreación puede referirse a la acción de revivir o reproducir una obra o un acontecimiento histórico. La palabra, como tal, proviene del latín *recreatĭo*, *recreatiōnis*, que significa ‘acción y efecto de recrear o recrearse’.

El concepto de recreación, entendido como actividad de distracción, implica la participación activa, tanto a nivel físico como mental, del individuo. En este sentido, la recreación se opone al ocio, que es más bien una forma pasiva de distracción, más relacionada con la distensión y la relajación del cuerpo y la mente.

La recreación es fundamental para la salud física y mental. Por esta razón, es aconsejable practicar actividades recreativas de vez en cuando que nos proporcionen la posibilidad de despejar la mente y dedicar nuestro tiempo libre a cosas que disfrutemos realmente. En este sentido, la recreación sirve para romper con la rutina y las obligaciones cotidianas, y así aliviar el estrés acumulado.

Las actividades de recreación que practiquemos pueden estar relacionadas con deportes o *hobbies*. Como tal, la práctica frecuente actividades recreativas nos brinda momentos gratos y sentimientos de bienestar y satisfacción.

La recreación desde la disciplina de educación física, la disciplina de la Educación física, impartida durante la etapa escolar, tiene la finalidad de instruir a los niños y jóvenes sobre las formas saludables de emplear el tiempo



31. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

libre para la recreación. En este sentido, los enseña a ejercitarse y a practicar actividades recreativas, como los deportes, donde es imprescindible el movimiento corporal.

El municipio cuenta con parque municipal en él se encuentra un polideportivo donde se practican diferentes eventos deportivos y culturales.



32. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre 2021

En cuanto al equipamiento deportivo, existen dos campos municipales, uno de béisbol y fútbol, En la zona rural se localizan campos deportivos en regular estado en las comunidades de Yahoska, Julio Ramos, La Colonia Agrícola, Las Carpas, La Lana, El Cacao y El Achiote.



33. Fuente: Investigadoras, 01 de Noviembre

V. CONCLUSIONES

- Los ejes del Plan Nacional de Desarrollo Humano, aplicados en el municipio de Rancho Grande, están orientados al mejoramiento de las condiciones sociales para el desarrollo económico y social de la vida humana.
- Se identificó los principales ejes que se han llevado a cabo en el municipio de Rancho Grande, en los diferentes sectores públicos.
- Los ejes de mayor alcance en el municipio son el sector educación en todas sus modalidades, salud pública, infraestructura y carreteras, medio ambiente, turismo entre otros de significativa relevancia.
- Se elaboró plan de acción en coordinación y seguimiento con instituciones públicas del municipio.



VI. PROPUESTA DE PLAN DE ACCION

La presente propuesta de Plan de acción se elabora con el fin que contribuya a mejorar la aplicación del PNDH en el municipio de Rancho Grande, con la participación de la población e Instituciones Públicas en pro del desarrollo socioeconómico del este municipio.

JUSTIFICACIÓN

Una propuesta de acción es una forma de alcanzar objetivos establecidos con anterioridad, supone un paso previo a la ejecución, en tiempo determinado y estableciendo actividades consecuentes que facilitaran el cumplimiento de lo planteado siendo indispensable el involucramiento de líderes de organizaciones. Instituciones públicas, ONG y sociedad civil, lo cual será útil para el desarrollo y avance en función de dar respuestas a las necesidades de la población para la calidad de vida, la importancia radica en dar a conocer cuáles han sido los objetivos que deberían de cumplirse con calidad y eficiencia por la representatividad de estos.

De acuerdo a lo formulado como objetivos y metas a alcanzar en determinado tiempo, también se precisa de constante evaluaciones las cuáles son esos escenarios que precisan más atención, en que se está fallando. En consecuencia es preciso adelantar procesos de sensibilización, socialización, de los funcionarios con la responsabilidad obligatoria del cumplimiento de acuerdo a la Ley y destinar recursos humanos, técnicos, financieros, físicos y logísticos, para llevar una adecuada implementación por parte de los asesores especialistas en el tema, con el que se espera construir un mismo lenguaje, y compromiso organizacional y trabajar con la transparencia de las entidades públicas informar a la sociedad sobre sus criterios de decisión, procesos, rutinas y resultados.

Objetivo:

Proponer Plan de acción que contribuya a mejorar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano, en el municipio de Rancho Grande, con la participación de la población, en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Rancho Grande, Matagalpa.

Fase	Acción	Tiempo	Actividad
Inicio	Observación	1 mes	Crear un diagnostico comunitario Aplicar Matriz FODA
Desarrollo	Organización de Actores Sociales	3 semanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asambleas con líderes de cada institución. 2. Participación activa en 3. Cabildos 4. Calendarización (Continuidad de planes y proyectos)
	Evaluación y selección de prioridades	2 semanas	Exponer demandas de la población
	Sectores Vulnerables Niñas / Niños Juventud y Adolescencia Mujeres Ancianos	1 mes	<p>Grupo Focal</p> <p>Aplicar encuestas y entrevistas</p> <p>Realizar Taller sobre temas de interés para estos sectores de la población.</p>
Cierre	Seguimiento y Evaluación	6 Meses	Las instituciones públicas deben dar seguimiento de acuerdo a sus requerimientos, sin embargo puede ser medida en participación de los líderes comunitarios en sesiones especiales.

N°	Acción	Actividades	Indicadores	Resultados Esperados	Tiempo	Responsable	Observaciones
1	Educación	Talleres Motivacionales, Vocacionales y de continuidad educativa	Integración de estudiantes, docentes y padres de familia	Disminuir la deserción escolar, orientar sobre la importancia de un oficio, carrera técnica y profesional	2022-2025	MINED, ONG, Padres y madres de familia	Grupos Focales
2	Infraestructura	Construcción de Mercado Municipal y distribución de tramos a comerciantes Adecuar la Cotrán municipal	Contabilizar N° de tramos	Dinamizar la actividad comercial	2022-2021	Alcaldía Municipal	Establecer n° de comerciantes interesados en un tramo.
3	Ordenamiento territorial	Reubicar a pobladores ubicados en zonas de riesgo ante desastres	Adquisición de solares que propicien las condiciones necesarias	Disminuir pérdida de vidas humanas y materiales ante situaciones que simbolicen riesgo para la vida humana	2022-2025	Alcaldía Municipal Intendencia de la Propiedad	Orientar a la población sobre las zonas de riesgo en el municipio
4	Medios de Transporte	Cambiar Vehículos (Camionetas) que sobre pasan el número de Pasajeros	Un Autobús apto para las condiciones del Terreno 4x4	Seguridad y Comodidad de los pasajeros Disminuir el exceso de carga y pasajeros	2022-2025	Concesionarios de Rutas y dueños de Autobuses Ministerio de Transporte e Infraestructura	Contratos de crédito que faciliten la adquisición de nuevas unidades

5	Vialidad	Mejoramiento de Caminos y carreteras todo terreno	calidad de los materiales a utilizar, para poder garantizar durabilidad al trabajo que se realice	Las carreteras todo terreno en buen estado del Municipio sean un objetivo a cumplir	2022_2025	Alcaldía Municipal Ministerio de Transporte e Infraestructura	Evaluación necesaria del terreno y lugar a trabajar.
---	----------	---	---	---	-----------	---	--

VII. Bibliografía

Agrícola. (15 de 12 de 2017). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/agricola>.

Aguilar, A. Q. (11 de 2010). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/esc_sup/huejutla/licenciatura/Analisis%20de%20la%20calidad%20de%20vida.pdf

albasud.org. (01 de 23 de 2019). Obtenido de *albasud.org*: <http://www.albasud.org/dossier/es/2/turismo-rural-comunitario>

Alcaldía Municipal De Rancho Grande. (2017). *Caracterización*. Alcaldía, Matagalpa, Rancho Grande. Recuperado el 14 de junio de 2020

Alemán, D. D. (14 de 06 de 2007). *La educación como factor de desarrollo*. Obtenido de La educación como factor de desarrollo: <file:///G:/educacion%20como%20factor%20de%20desarrollo.pdf>

Aliat Universidades | Corbuse 2021. (s.f.). Obtenido de Aliat Universidades | Corbuse 2021: <https://corbuse.edu.mx/blog/index.php/turismo-gastronomico-que-es/>

Ámbitos de Convergencia Cultura, género y derechos humanos. (2008). Obtenido de 4. UNFPA, Estado de la población mundial. Ámbitos de convergencia: cultura, género y derechos humanos. (2008), pág. 9.

Arias. (2012).

Asamblea Nacional. (06 de 10 de 2005). *asamblea.gob.ni*. Obtenido de *asamblea.gob.ni*:

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b34f77cd9d23625e06257265005d21fa/a74e3adc1d330f5d062570a100584a4c?OpenDocument>

Banco Mundial. (30 de 09 de 2019). *bancomundial.org*. Obtenido de *bancomundial.org*:

<https://www.bancomundial.org/es/topic/environment/overview>

Barett, A. K. (2010). *International Recovery Platform*. Obtenido de International Recovery Platform:

<https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/Recuperacion/5-Med-Ambiente.pdf>

Batz, R. G. (Octubre de 2014). *Repositorio USAC*. Obtenido de Repositorio USAC: http://www.repositorio.usac.edu.gt/1248/1/03_4802.

Bauza Díaz, R. (04 de 12 de 2013). *Boletín oficial del estado*. Obtenido de <https://boe.es/boe/dias/2013/12/04/pdfs/BOE-A-2013-12688.pdf>

Berton, G. (2009). *Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas*,. Obtenido de Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas,: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a08berton.pdf>

Calderón, L. (04 de 2011). *El diseño metodológico*.

Campana, Velascos, Guerrero, & Aguirre. (2014). *Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes - Ministerio de Educación del Perú*. Obtenido de Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes - Ministerio de Educación del Perú: http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/05/VF_zoomeducativo_3.pdf

- Campo, M. d. (05 de 12 de 2019). *Gaceta del Senado*. Obtenido de https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/99961
- Cárdenas, N. (08 de 01 de 2002). *redalyc.org*. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf>
- Casal & Mateo, 2. (2003).
- Casalis, A. (02 de 2009). *CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL*. Obtenido de CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>
- Castro, J. (2009). *Monografías.com*. Obtenido de Monografías.com: <https://www.monografias.com/trabajos-pdf4/patrimonio-arqueologico-del-municipio-rancho-grande/patrimonio-arqueologico-del-municipio-rancho-grande.pdf>
- Chavarría Calero. (26 de 09 de 2017). *Sector Secundario Nicaragüense*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/5164/>
- Definiciones. (2011). *Definición*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2020, de Definición: <https://definicion.de/limite/>
- Diógenes Castellin. (16 de 01 de 2006). *monografias.com*. Obtenido de monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos31/servicios-publicos/servicios-publicos.shtml>
- Escalante, Q. (Diciembre de 2010). *academia.edu*. Obtenido de academia.edu: https://www.academia.edu/15746915/Turismo_un_dinamizador_del_Desarrollo_Local
- Espino, O. M. (Junio de 2017). *Repositorio UNANA - Managua*. Recuperado el 2021, de Repositorio UNANA - Managua: <https://repositorio.unan.edu.ni/>

- Fernández, M. J. (2012). Obtenido de http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/3esohistoria/quincena2/quincena2_contenidos_5a.htm
- Ferrari, F. J. (24 de 01 de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html>
- Flores, P. M. (Caracterización Municipal de Rancho Grande). Flores, Paz Mena &. En P. M. Flores, *Flores, Paz Mena &* (pág. 8). Matagalpa, Área Técnica Municipal, Proyecto Zona Norte.
- Fortún, M. (02 de 11 de 2019). *Economipedia.com*. Obtenido de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-social.html#:~:text=Bienestar%20social.%20Economipedia.com>
- Fredes, D. S. (2015). *repositorio.uchile.c*. Obtenido de repositorio.uchile.c: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/132541/Las-infraestructuras-p%C3%BAblicas.pdf?sequence=1>
- González Rodríguez, I. D. (22 de Noviembre de 2020). MINED Rancho Grande. (I. Maldonado Ramos, & L. A. Tórrez Espino, Entrevistadores) Rancho Grande, Nicaragua. Recuperado el 22 de Noviembre de 2020
- González, F. J., Briones, J. E., & Valenzuela, S. I. (2017). *Repositorio UNAN*. Obtenido de Repositorio UNAN: <https://repositorio.unan.edu.ni/9016/1/18849.pdf>
- Gutiérrez Capulín, D. O. (08 de 10 de 2015). *Dialnet.com*. Obtenido de Dialnet.com: <file:///C:/Users/ADMIN/Downloads/Dialnet-EIConceptoDeFamiliaEnMexico-5713921.pdf>
- Hebbel, K. S. (junio de 2006). *Banco Central de Chile*. Obtenido de <file:///E:/Dialnet-EICrecimientoEconomicoDeChile-2112278.pdf>
- Ibáñez, J. ((1992).). «*La guerra incruenta entre cuantitativitas y cualitativitas*». Obtenido de <https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-cualitativa>

Imaginario, A. (30 de 09 de 2019). *significados.com*. Obtenido de *significados.com*:
<https://www.significados.com/cultura>

INAFOR. (2017). *Inafor.gob.ni*. Obtenido de *Inafor.gob.ni*:
<https://www.inafor.gob.ni/wp-content/uploads/2020/02/POF-Rancho-Grande-27-11-2019-.pdf>

INAFOR. (2019). *Plan de Ordenamiento Forestal de Rancho Grande*. Rancho Grande. Recuperado el 15 de Junio de 2020, de
<file:///G:/rc/plan%20de%20ordenamiento%20forestal%202.pdf>

Inafor.gob.ni. (2017). Obtenido de *Inafor.gob.ni*: <https://www.inafor.gob.ni/wp-content/uploads/2020/02/POF-Rancho-Grande-27-11-2019-.pdf>

Jileana Valle. (2018). *Economía 360*. Obtenido de *Economía 360*:
<https://www.economia360.org/sector-industrial/>

Kolakowski, L. (1966). *La filosofía positiva*.

Labandeira, L. &. (2007). *Repositoriounan.edu.ni*. Obtenido de *Repositoriounan.edu.ni*: <https://repositorio.unan.edu.ni/5397/1/90-360-1-PB.pdf>

legislacion.asamblea.gob.ni. (02 de 07 de 1988). Obtenido de *legislacion.asamblea.gob.ni*:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument)

legislacion.asamblea.gob.ni. (1996). Obtenido de *legislacion.asamblea.gob.ni*:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/1B5EFB1E58D7618A0625711600561572?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/1B5EFB1E58D7618A0625711600561572?OpenDocument)

legislacion.asamblea.gob.ni. (2002). Obtenido de *legislacion.samblea.gob.ni*:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/FF82EA58EC7C712E062570A1005810E1?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/FF82EA58EC7C712E062570A1005810E1?OpenDocument)

legislacion.asamblea.gob.ni. (2014). Obtenido de *legislacion.asamblea.gob.ni*:
<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/bf20230a44cce90e06257d400064baa7?OpenDocument>

legislacion.asamblea.gob.ni. (22 de 03 de 2006). Obtenido de *legislacion.asamblea.gob.ni*:
[http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/B2FBC86E5FD975420625755B00765A99)

López, J. F. (12 de 08 de 2019). *Actividad económica*, *Ecomipedia.com*.

Martinez Rugama, R. A. (11 de 12 de 2016). *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*. Obtenido de *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*: menciona que La Educación Básica cuando la imparte el Estado, es gratuita y es obligatoria a partir del tercer nivel de educación inicial hasta el sexto grado de primaria, se ampliara gradualmente en los niveles posteriores. Se organiza en: oEduc

Martinez, C. (12 de Septiembre de 2000). Rancho Grande: municipio con sabor a cacao. *La Prensa*. Recuperado el 14 de Mayo de 2020, de <https://www.laprensa.com.ni/2000/09/12/departamentales/781176-rancho-grande-municipio-con-sabor-a-cacao>

Massieu, M. R. (1998). *Temas de Derecho Agrario Mexicano*. En M. M. Ruiz, *Temas de Derecho Agrario Mexicano* (pág. 142). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UAM.

Méndez, M. i. (Agosto de 2015). *Repositorio UNAN_ Managua*. Obtenido de *Repositorio UNAN_ Managua*: <https://repositorio.unan.edu.ni/>

Mercado Muñoz, S. O. (16 de Junio de 2020). Rancho Grande. (I. Maldonado Ramos, Entrevistador) Rancho Grande, Nicaragua. Recuperado el 16 de Junio de 2020

- MINSA. (2017). *dirprensa@minsa.gob.ni*. Obtenido de *dirprensa@minsa.gob.ni*: <http://mapasalud.minsa.gob.ni/mapa-de-padecimientos-de-salud-municipio-de-rancho-grande-matagalpa/>
- MINSA. (2019). *Análisis de Situación de Salud Municipio Rancho Grande*. MINSA, RANCHO GRANDE. Recuperado el 28 de Noviembre de 2020
- Montenegro, M. (3 de Noviembre de 2020). Colegio LA INDEPENDENCIA. (I. Maldonado, Entrevistador) Rancho Grande, Nicaragua. Recuperado el 03 de Noviembre de 2020
- Morales, I. T. (2017). NIMUS <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>. Obtenido de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0230.pdf>
- Morande. (2020). *sub secretaria de derechos humanos*. Obtenido de PNDH: <https://planderechoshumanos.gob.cl/plan-nacional-de-derechos-humanos>
- Morazán, A. S. (Enero de 2016). *Repositorio UNAN- Managua*. Recuperado el Junio de 2021, de Repositorio UNAN- Managua: Repositorio UNAN- Managua
- Moreira, M. E. (2003). *Biblioteca Virtual Universal*. Obtenido de Biblioteca Virtual Universal: <https://biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. (s.f.). Obtenido de Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/planificacion-de-nicaragua>
- OMS. (2001). Obtenido de <https://fundacionadecco.org/blog/que-es-la-discapacidad-evolucion-historica/>
- ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de [file:///C:/Users/Elizabeth%20Martinez/Downloads/190305Gu%C3%ADaPlanear%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Elizabeth%20Martinez/Downloads/190305Gu%C3%ADaPlanear%20(1).pdf)

- Ortega, V. C. (2015). *Alvarado y Asociados*. Obtenido de Alvarado y Asociados: <https://alvaradoyasociadoslegal.com/clientuploads/ART%20PDF/Spanish/ARTICULO%20SISTEMA%20EDUCATIVO%20NICARAGUENSE.pdf>
- Pérez Porto, Gadey. (2012). *Definición de*. Obtenido de Definición de: <https://definicion.de/pavimento/>
- Pérez Porto, Gadey. (2013). *Definición de*. Obtenido de Definición de: <https://definicion.de/vivienda/>
- Pineda de Alvarado; de Canales; B. (1994). *scielo.org.gob*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. (s.f.). Obtenido de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Pulido, J. A. (15 de 11 de 2018). *educalingo.com*. Obtenido de educalingo.com: https://ibero.mx/files/2019/giz_prosperidad.pdf
- Quintana, V. (noviembre de 2017). *El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible*.
- Raffino., M. E. (02 de 10 de 2020). *Concepto. De. Disponible en: https://concepto.de/telecomunicaciones*. Obtenido de Concepto. De. Disponible en: <https://concepto.de/telecomunicaciones>: <https://concepto.de/telecomunicaciones/>
- Ramos, M. I. (2020). *Patrimonio socioeconómico, sociocultural y socio ambiental de Rancho Grande, departamento de Matagalpa 2020*. Matagalpa.
- Raventós, J. P., & Tasa, E. (2012). *Psicodex*. Obtenido de Psicodex: <https://www.psiquiatriapsicologia-dexeus.com/es/unidades.cfm/ID/15358/ESP/intereses-y-retos-joven-adulto.htm>

- Rivera, M. L. (2007). *Archivos Publicación Técnica*. Obtenido de <https://www.imt.mx/archivos/publicaciones/publicaciontecnica/pt307.pdf>
- Roldán, P. N. (24 de 08 de 2018). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura.html>
- Significados. (19 de Noviembre de 2018). *Significados*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2020, de Significados: <https://www.significados.com/latitud/>
- significados.com*. (03 de 04 de 2018). Obtenido de [significados.com: https://www.significados.com/propiedad/](https://www.significados.com/propiedad/)
- significados.com*. (20 de 11 de 2017). Obtenido de [significados.com: https://www.significados.com/recreacion/](https://www.significados.com/recreacion/)
- Significados.com*. (22 de 11 de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/sector-primario>.
- Trillini, C. (09 de 2013). *Definición MX*. Obtenido de <https://definicion.mx/pecuaria/>
- Tudela, P. (s.f.). <http://fundacionhenrydunant.org/>. Obtenido de <http://fundacionhenrydunant.org/>: <http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-seguridad/Tudela%20Conceptos%20y%20orientaciones%20para%20pol%C3%ADticas%20de%20seguridad%20ciudadana.pdf>
- UNESCO. (2003). *INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO*. Obtenido de *INDICADORES UNESCO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO*: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNESCO. (2019).
- Universidad de caldas. (07 de 11 de 2019). Obtenido de <https://www.ucaldas.edu.co/portal/deporte-y-recreacion/>

Urbieta, M. I. (01 de 2003). *Scielo*. Obtenido de Scielo: Última década. v.11 n.18
Santiago abr. 2003

-w.creswell. ((1994)).

Westreicher, G. (27 de 06 de 2015). *economipedia.com*. Obtenido de
economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/pyme.html>

ANEXOS



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA UNAN FAREM MATAGALPA

ANEXO 1

ENTREVISTA

Dirigida a: Jairo Tinoco, Responsable Estadígrafo MINED Municipal Rancho Grande, Matagalpa.

Fecha

Nombre Y Apellido

Cargo

Somos estudiantes de V año de la Carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM-Matagalpa. El propósito de esta entrevista es con el objetivo de realizar seminario de graduación cuyo título es aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Rancho Grande en el I semestre 2021.

1. ¿Cuál es el nivel de escolaridad del municipio?
2. ¿Cuántos centros educativos hay en el municipio?
3. ¿Qué modalidades se atienden en el municipio?
4. ¿Cuántos maestros hay en el municipio?
5. ¿Cuántos maestros titulados y cuáles son las principales especialidades?

6. ¿Cuántos maestros empíricos hay en el municipio actualmente?
7. ¿Cuál fue la matrícula inicial del curso escolar 2021?
8. ¿Cuál es la matrícula actual del curso escolar 2021?
9. ¿Cuántos estudiantes reprobados hasta el último corte evaluativo?
10. ¿Cuántos estudiantes aprobados hasta el último corte evaluativo?
11. ¿Cuántos centros escolares prestan las condiciones de infraestructura?
12. ¿Cuántos centros escolares están en proyecto de reparación y donde están ubicados?



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN FAREM MATAGALPA

ANEXO 2

Entrevista

Entrevista realizada a: Eveling Cortedano, Directora General Centro de Salud Martiniano Aguilar, Ministerio de Salud Rancho Grande.

Fecha:

Nombre Y Apellido:

Sexo:

Institución:

Cargo:

Somos estudiantes de V año de la Carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM-Matagalpa. El propósito de esta entrevista es con el objetivo de analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Rancho Grande en el I semestre 2021.

1. ¿Cómo es la cobertura del sector salud en el municipio?
2. ¿Cuáles son los principales servicios de salud que se brindan el Centro de Salud Martiniano Aguilar?
3. ¿Cuántos médicos titulados hay en el municipio?
4. ¿Cuántas enfermeras tituladas hay en el municipio?
5. ¿Cuál es el índice de natalidad del Municipio durante el primer semestre 2021?

6. ¿Cuál es el índice de mortalidad del Municipio durante el primer semestre 2021?
7. ¿Cuáles son las enfermedades crónicas más atendidas?
8. ¿Cuántos enfermos crónicos hay en el municipio?
9. ¿Cuál es la distribución de infraestructura del Centro de Salud?
10. ¿Cuántos pacientes se atienden por recursos?



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN FAREM MATAGALPA

ANEXO 3

Entrevista

Entrevista realizada a: Kennier Rodríguez, Coordinador Juventud Sandinista
Rancho Grande, Matagalpa.

Fecha:

Nombre Y Apellido:

Sexo:

Institución:

Cargo:

Somos estudiantes de V año de la Carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM-Matagalpa. El propósito de esta encuesta es con el objetivo de analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Rancho Grande en el I semestre 2021.

1. ¿Qué opina sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano?
2. ¿Qué programas de gobierno conoce?
3. ¿Qué opinión le merecen los programas de gobierno?
4. ¿Cómo evaluaría la gestión de las Autoridades Municipales?
5. ¿Cuáles considera las problemáticas sociales más evidentes del municipio?
6. ¿Cómo describiría la situación económica del Municipio?
7. Considera usted ¿Qué los servicios básicos como: ¿el agua y saneamiento, energía eléctrica, tren de aseo, prestan la calidad requerida?

8. ¿Cómo evalúa el servicio de telecomunicaciones en el municipio?
9. ¿Qué piensa sobre la calidad educativa?
10. ¿Cómo describiría el servicio de salud Pública del municipio?
11. ¿Qué crítica tiene sobre el desarrollo social del municipio?
12. ¿Qué proyectos considera positivos para el desarrollo del municipio? Y
¿Por qué?



FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN FAREM MATAGALPA

ANEXO 4

Encuesta

Encuesta realizada a Nixon Castro Aguilar, Fontanero Alcaldía Municipal de Rancho Grande, Matagalpa.

Fecha:

Nombre Y Apellido:

Sexo:

Institución:

Cargo:

Somos estudiantes de V año de la Carrera de Ciencias Sociales del turno sabatino de la UNAN FAREM-Matagalpa. El propósito de esta encuesta es con el objetivo de analizar la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo Humano y su Incidencia en el desarrollo socioeconómico del Municipio de Rancho Grande en el I semestre 2021.

1. ¿Conoce algo sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano?

Si

No

2. ¿conoce usted el periodo a ejecutarse el Plan Nacional de Desarrollo?

Si

No

3. ¿Considera importante el Plan Nacional de Desarrollo Humano?

Si

No

4. ¿Alguna Vez Usted ha sido beneficiado desde alguno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo?

Si

No

Inseguro

ANEXO 5

Población abordada

Instrumento	Funcionario	Total
Encuesta	Funcionario	5
Entrevista	Funcionario	11
Entrevista	Líder	1
N° de Instrumentos Aplicados		17

N°	Nombre y Apellido	Institución / Cargo	Instrumento Aplicado
1	Amilkar Uriel Rocha	Alcaldía Municipal/ Responsable de Transporte	Entrevista
2	Egdalia Chavarría	Alcaldía Municipal / Promotoria Social	Entrevista
3	Kelvin Blandón	Alcaldía Municipal / Proyecto	Entrevista
4	Tyrón Alberto Urbina	Alcaldía Municipal / Medio Ambiente	Entrevista
5	Jairo Tinoco	MINED / Estadígrafo	Entrevista
6	Eveling Cortedano	Ministerio de Salud / Directora General Centro de Salud	Entrevista
7	Kennier Rodríguez	Coordinador de Juventud Sandinista	Entrevista
8	Linda Valenzuela	Alcaldía Municipal / Turismo	Entrevista
9	Nelson Castañeda	Ministerio de Salud / Jefe de Enfermería	Entrevista
10	Lourdes	Ministerio de Salud / Estadística	Encuesta
12	Radel Eduardo Blandón Días	Alcaldía Municipal	Entrevista
13	Nixon Castro Aguilar	Alcaldía Municipal / Fontanero	Entrevista

Población Abordada

Tabla N° 2

Sistema Categorial

Variable	Indicadores	Preguntas	Dirigidas a	Técnica
Plan Nacional de Desarrollo Humano	Concepto Ejes	¿Conoce algo sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano?	Pobladores y Funcionarios públicos	Entrevista
Desarrollo Social	Concepto	¿Qué crítica tiene sobre el desarrollo social del municipio?	Pobladores y funcionarios públicos	Entrevista
Desarrollo Económico	Concepto Actividades económicas	¿Cómo describiría el desarrollo económico del municipio? Y ¿Por qué?	Pobladores y funcionarios Públicos	Entrevista
Educación	Conceptos Modalidades Cobertura	¿Cuántos centros Educativos funcionan en el Municipio?	Funcionario Público MINED	Entrevista
Salud	Conceptos Cobertura Calidad del servicio	¿Cuántos médicos titulados hay en el municipio?	Funcionario Público Ministerio de Salud	Encuesta